



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Huamani Tapia, Roxana Milagros (ORCID: 0000-0002-6903-3471)

ASESOR:

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto (ORCID: 0000- 0001-8776-7525)

Mg. Olivas Ugarte, Lincol Orlando (ORCID:0000-0001-7781-7105)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Lima- Perú

2019

### **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a mis padres Juana y César por brindarme su apoyo y comprensión durante estos años de carrera en mis momentos más duros y a mi abuelita Nieves Frisancho de Tapia en el cielo, que siempre deseo que sea profesional. Esto es posible gracias a ustedes.

### **Agradecimiento**

Gracias a Dios por permitirme lograr esta primera meta en mi vida, gracias a mi padre César Santos Huamani Achallma quien siempre me inculcó el amor por el estudio y a mi madre Juana Tapia por su apoyo. Gracias a mi asesor Dr. Luis Alberto Barboza Zelada quien me brindó su apoyo y conocimientos en el arduo camino de esta tesis. Y gracias a todos mis demás asesores y compañeros que aportaron al logro de este primer sueño.

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
(a) Huamani Tapia Roxana Milagros

cuyo título es: Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnas de tercer a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 11 (número)  
once (letras).

Lima, 02 de septiembre del 2019.



PRESIDENTE

Dra. Lozada de Bonilla, Oriana



SECRETARIO

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel



VOGAL

Mg. Manrique Tapia, César Raúl



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------	--------	-----------

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Roxana Milagros Huamani Tapia con DNI: 43477854, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con el trabajo de investigación titulado “ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos”, declaro bajo juramento que:

- 1) El trabajo es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El trabajo de investigación no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en el trabajo de investigación se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, Septiembre del 2019



---

**Roxana Milagros Huamani Tapia**

**DNI: 43477854**

## Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	vi
Índice de tablas	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	19
2.1 Tipo y diseño de investigación	19
2.2 Operacionalización de las variables	19
2.3 Población, muestra y muestreo	22
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
2.5 Procedimiento	28
2.6 Métodos de análisis de datos	29
2.7 Aspectos éticos	29
III. RESULTADOS	31
IV. DISCUSIÓN	37
V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	48

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Muestra de alumnos de tercero a quinto grado de secundaria tomada de la I.E.P. "A"	23
Tabla 2. Muestra de alumnos de tercero a quinto grado de secundaria tomada de la I.E.P. "B"	23
Tabla 3. Muestra de alumnos de tercero a quinto grado de ambas I.E.P.	23
Tabla 4. Prueba de confiabilidad Kuder Richardson 20 de piloto de registro de opiniones REGOPINA	26
Tabla 5. Prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach de prueba piloto de EAVG	28
Tabla 6. Niveles de ideas irracionales por grado	31
Tabla 7. Niveles de Actitudes hacia la violencia de género por grado	31
Tabla 8. Predominancia de ideas irracionales por dimensiones	32
Tabla 9. Prueba de normalidad de Ideas irracionales	33
Tabla 10. Prueba de normalidad de Actitudes hacia la violencia de género	33
Tabla 11. Correlación de Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género	34
Tabla 12. Correlación de Ideas irracionales con las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género.	34
Tabla 13. Correlación de actitudes hacia la violencia de género con las dimensiones de Ideas irracionales	35
Tabla 14. Correlación de Ideas irracionales y actitud hacia la violencia de género según grado y sexo.	36

## RESUMEN

La siguiente investigación fue motivada debido a los crecientes índices de violencia hacia la mujer en nuestra sociedad. Tuvo como objetivo determinar la relación entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de I.E.P. del distrito de Los Olivos, 2019. El diseño de investigación fue no experimental, de nivel correlacional y corte transversal. La muestra la conformo 372 estudiantes de 3ero a 5to de secundaria, 194 varones y 178 mujeres. El tipo de muestreo fue no probabilístico, técnica de muestreo por conveniencia. Los datos se recolectaron con el Registro de Opiniones Forma A (Guzmán, 2009) para medir ideas irracionales y la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (Chacón, A., 2015) para medir actitudes hacia la violencia de género. Los resultados demostraron relación directa y significativa entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género con una significancia de 0 y  $Rho = 0.34$ . Del mismo modo la variable ideas irracionales se relacionó significativamente con todas las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género y del mismo la variable actitudes hacia la violencia de género se relacionaron significativamente con todas las dimensiones de ideas irracionales. Por otra parte, los niveles de ideas irracionales de tendencia irracional, irracional y altamente irracional correspondió al 72.9% de los adolescentes encuestados de 3ero a 5to grado de secundaria, de igual manera se demostró en los niveles de actitudes hacia la violencia de género donde el 66.1% de adolescentes de 3er a 5to grado de secundaria encuestados presentaron actitud positiva e indiferente hacia la violencia de género. Corroborando las hipótesis establecidas en la presente investigación.

**Palabras clave:** ideas, irracionales, actitudes, violencia, género, alumnos, secundaria.

## ABSTRACT

The following investigation was carried out due to increasing rates of violence against women in our society. The objective was to determine the relationship between irrational ideas and attitudes towards gender violence in students from 3rd to 5th grade of high school in the district of Los Olivos, 2019. The research design was non-experimental, correlational level and cross section. The sample was conformed by 372 students from 3rd to 5th high school, 194 men and 178 women. The type of sampling was the non-probabilistic, convenience sampling technique. Data are collected with the Opinion Register Form A, (Guzman, 2009) to measure irrational ideas, and with the Attitude Scale towards Gender Violence (Chacón, A., 2015) to measure attitudes towards gender violence. The results demonstrated a direct and significant relationship between irrational ideas and attitudes towards gender violence with a significance of 0 and  $Rho = 0.34$ . Similarly, irrational variable ideas are related to all dimensions of attitudes towards gender violence and, in the same way, variable attitudes towards gender violence are related to the dimensions of irrational ideas. On the other hand, the levels of irrational ideas with an irrational, irrational and highly irrational tendency corresponded to 72.9% of the adolescents surveyed in 3rd to 5th grade of secondary school, in the same way the levels of attitudes towards gender violence where 66.1% of adolescents from 3rd to 5th grade of high school respondents oriented positive and indifferent attitude towards gender violence. Corroborating the hypotheses established in the present investigation.

**Keywords:** ideas, irrational, attitudes, violence, gender, students, secondary.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente una problemática social que cobra relevancia interviniendo de forma directa en el desarrollo de nuestra sociedad es la violencia hacia la mujer. Muchos organismos internacionales se han pronunciado con estudios sobre esta problemática, entre ellos la investigación realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) que determinó que el 35% de mujeres encuestadas habían experimentado algún tipo de violencia, y de cada tres encuestadas, al menos una fue víctima de violencia física o sexual de parte de su compañero sentimental en el período de su relación de pareja. Nuestro país no está alejado a esta problemática social, debido a esto el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016) realizó un estudio donde reveló que en el Callao el 73,6 % de las féminas que fueron encuestadas habían sido víctimas de violencia por parte de sus compañeros sentimentales, en este estudio también se indagó sobre actitudes o pensamientos con respecto a la violencia de género, siendo una de las preguntas con porcentajes más resaltantes, una relacionada al acoso sexual hacia la mujer donde el 43,8% consideró responsable a ésta, por vestir prendas que podrían provocar a los hombres.

De otra parte, la población adolescente de 3ro a 5to grado de educación secundaria de Los Olivos fue elegida para este estudio de investigación debido a la existencia de estudios que demuestran que en dicho distrito se presenta dicha problemática social, como el informe del Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN, 2017) donde Los Olivos se encuentra entre los 12 distritos con mayores cifras de violencia de género de Lima Metropolitana en los últimos ocho años. Y de la misma manera el Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN, 2017) informó que en el periodo 2013 – 2017, el 76% de las víctimas de feminicidio producto de la violencia de género, fueron mujeres adolescentes menores de edad.

A su vez la Encuesta Nacional Demográfica ENDES realizada por el INEI (2014) demostró como resultado que el 11,9% de las mujeres encuestadas entre 15 a 19 años de edad, en algún momento de su relación habían recibido agresión física por parte su pareja, corroborando lo mencionado por Saavedra (2004) que menciona que esta población por su etapa de desarrollo humano, es una población vulnerable a la violencia, debido a que se encuentran adquiriendo modelos a seguir, así como ideas o actitudes hacia diferentes

aspectos de la vida, entre ellos la relación de pareja, con base de lo que han aprendido por experiencia directa o indirecta en la infancia.

De acuerdo a Saavedra (2004) la información equivoca o experiencias de violencia de género propias o ajenas podrían influir en el adolescente y mostrar los primeros signos de violencia hacia sus parejas como victimarios o víctimas. Por ellos realzamos la importancia de realizar este estudio en esta población adolescente, al ser un grupo que a raíz de estar experimentando cambios psicológicos y físicos e iniciando sus primeras parejas amorosas, se encuentran vulnerables y expuestos a la influencia de la sociedad con respecto a la violencia hacia la mujer.

En lo que concierne a investigaciones académicas sobre esta problemática, Flores y Velasco (2014) llevaron a cabo una investigación acerca de temores y pensamientos irracionales en féminas que sufrieron violencia dentro de la pareja. El enfoque de investigación utilizado fue el cuantitativo, descriptivo, tipo de diseño no-experimental, se utilizó una muestra la cual fue de 40 mujeres pertenecientes a una brigada encargada de protección familiar, de la ciudad de la Paz, que sufrían constantemente de violencia por parte de sus conyugues. El tipo de muestreo fue no probabilístico. Asimismo, se aplicó el “Inventario de miedos” con una lista de 42 miedos, 6 categorías, con 7 ítems para cada categoría, derivados de los temores que experimentan más frecuentemente las mujeres con violencia familiar y el segundo test fue Registro de creencias irracionales de Mackain adaptado para la población encuestada. Los resultados arrojaron , la creencia irracional 1 que se refiere a que para una persona es sumamente importante contar con el amor y aprobación de las personas importantes en su vida fue de 52.5%; la creencia 5 que trata que las situaciones externas que nos suceden son las causantes de las mayorías de nuestras desgracias fue de un 87.5%; sobre la creencia 6 referente a que debe sentir temor o estar ansiosa frente a cualquier situación desconocida, o de alguna manera peligrosa tuvo un 90.0%; a su vez la creencia 7 que se refiere a que es preferible escapar de las responsabilidades y problemas que puedan surgir, que enfrentarlos, fue de un 77.5% y finalmente la Creencia 8 que postula a que es necesario tener a alguien más fuerte y más grande que una misma fue de un 62.5% , estos resultados demuestran que existen creencias irracionales específicas que al parecer son las responsables que la decisión de separarse del agresor se vea dificultada.

Por otra parte Gámez (2015) realizó un estudio de investigación sobre las ideas irracionales, tipos de pensamientos distorsionados y como es percibida la violencia de pareja, en la ciudad colombiana de Bucaramanga, la constituyeron 689 participantes de todos los niveles socioeconómicos, el tipo de investigación fue cuantitativa, de tipo cuasi experimental, se usó muestreo probabilístico y se utilizó el inventario que mide las experiencias de situaciones de violencia de pareja y la forma adaptada del cuestionario de creencias irracionales y pensamientos distorsionados sobre el empleo de la violencia, los roles de género y la relación de pareja (Arce y Fariña 2005). Los resultados determinaron que las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia por parte de sus compañeros sentimentales o ex parejas fueron 179 que corresponde al 25,1%. Asimismo, en cuanto el tipo de maltrato, el 81,1% aseguran haber vivido violencia de índole psicología, el 52,3% violencia de índole física y el 9,8% habían sido violentadas sexualmente. De estas mujeres violentadas el 32,1% eran adolescentes, el 35,9% estaba dentro de una relación de pareja, el 41,2% cursaba educación secundaria, y el 25,2% provenían de nivel socioeconómico bajo. Los resultados mostraron que las mujeres que experimentaron conductas violentas por parte de sus compañeros sentimentales puntúan más alto en creencias y pensamientos distorsionados o viceversa.

A su vez Rodas (2018) presentó el trabajo de tesis ideas irracionales y depresión, cuyo objetivo consistió en identificar y relacionar los niveles de creencias de tipo irracional con la depresión en individuos de una casa de acogida de Huehuetenango-Guatemala, para tal efecto consideró un grupo de 37 adolescentes y jóvenes que fluctuaban entre 13 y 27 años, e hizo uso del cuestionario de creencias irracionales versión para jóvenes creado por Tirado (1996), y el inventario de Depresión Estado-Rasgo IDER. El enfoque fue cuantitativo de nivel descriptivo-correlacional. Y diseño no experimental. Los resultados obtenidos fueron ideas irracionales en el nivel afectivo de un 100%; en el nivel familiar 92%; en el nivel social 81%; en el nivel neurótico 70%; en el nivel cultural 65% y en el nivel somático 62%. Estos resultados permitieron alcanzar el objetivo específico uno en dicha investigación, el cual fue identificar los niveles de ideas irracionales que poseen los adolescentes y jóvenes de dicha población. Del total de los encuestados 43% buscan la aprobación de su conducta y demuestran inseguridad; el 22% tiene un grado significativo de ideas irracionales que originan inadaptación en su forma de actuar. Un 35% está en el área limpia que quiere decir no necesita ayuda psicológica.

De igual manera, Casanueva (2016) en su investigación relacionada a las actitudes hacia la violencia hacia la mujer en adolescentes, planteó como objetivo conocer la percepción en adolescentes de España sobre la violencia hacia la mujer. Su estudio fue de diseño no experimental, nivel descriptivo. Participaron 81 estudiantes entre 16 a 19 años de una institución educativa de secundaria y bachillerato, el instrumento utilizado fue el Cuestionario de Actitudes hacia el género y la violencia, diseñado por Díaz-Aguado y Martínez. Los resultados indican que en las dimensiones de diferencia psicosocial, creencias biológicas, problema privado y la relación mujer trabajo, los varones demostraron una actitud más complaciente hacia la violencia de género que las mujeres. En todas las variables en las que las diferencias son estadísticamente significativas, los chicos manifiestan creencias más sexistas que las chicas. Este resultado podría ser explicado por lo mencionado por Díaz (2006) en los chicos el rechazo al sexismo y la violencia de género se produce de una manera superficial, y no se llega a incorporar a la identidad, las chicas perciben la superación del sexismo como una ganancia positiva, mientras los hombres lo perciben como una pérdida.

Felipe (2016) en su estudio relacionado a pensamientos irracionales, sexismo y violencia de género, tuvo como objetivo encontrar las ideas irracionales que influyen en el sexismo y la violencia hacia la mujer en alumnos de 12 a 17 años de I.E. en España, fue no experimental su tipo de diseño y nivel descriptivo, participaron 143 alumnos y se utilizó la escala de sexismo ambivalente de Glick y Fiske. Los resultados indicaron que los hombres adolescentes encuestados presentaron mayor tolerancia hacia la violencia hacia la mujer que las mujeres adolescentes, a su vez las adolescentes mujeres encuestadas aceptaron que la sociedad las considere débiles y que necesitan de la protección de un hombre, mientras que los hombres demostraron pensamientos que la desigualdad es normal y aceptado por la sociedad, también se evidenció que los hombres pensaron que no son culpables de la violencia de género y la responsabilidad recae sobre las mujeres.

Por su parte, en lo que concierna a investigaciones nacionales Guevara y Suárez (2018) realizaron una investigación sobre dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres violentadas por sus conyugues en una comunidad de Huaycán. Se usó el enfoque cuantitativo como diseño de investigación, diseño de tipo no experimental, corte transversal y nivel correlacional. Para ello se tuvo la participación de 90 mujeres quienes sufrieron violencia, que fluctuaban entre 15 a 50 años. Los instrumentos que se usaron para

evaluar fue un inventario que mide creencias irracionales y el cuestionario que mide dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006). El resultado arrojó que el 87.5% presentan niveles altos de la idea irracional 1 referente a que es extremadamente necesario para las personas tener la aprobación y el amor de las personas importantes para ellas; el 75% presentan niveles altos de la idea irracional 5 acerca que la tristeza de las personas es originada por causas que escapan de sus manos y no tienen ninguna capacidad de controlar sus penas; el 63.6% niveles promedio de la idea irracional 6 referente a que si algo es o tiene posibilidades de ponerte en peligro, se tiene que sentir muy ansioso y estar pensando siempre en la probabilidad que esto pase; el 86.2% niveles altos en la idea irracional 7 referida a que es más simple escapar que hacer frente a ciertas dificultades y responsabilidades de la vida; a su vez el 50% presentan niveles altos de la idea irracional 8 acerca de que es necesario alguien más fuerte que uno en quien confiar y depender; el 64.5% la idea irracional 9 que se refiere que el pasado determina decisivamente el comportamiento presente, y si algo les sucedió alguna vez y les conmocionó deberá seguir afectándolos por siempre, se concluyó en los resultados que obtuvieron que existía una relación significativa entre ideas de tipo irracionales y dependencia afectiva en las víctimas de violencia de esta muestra.

De igual manera Portillo (2017) realizó un trabajo de investigación sobre cómo funciona la familia y las actitudes hacia la violencia a la mujer en alumnos de nivel secundaria de Carmen de la legua, dicha investigación trató de establecer la relación entre estas dos variables. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, mientras que el estudio fue de tipo básico. Asimismo, se adoptó el diseño de investigación no experimental transversal y de nivel correlacional. La población de estudio fue 2169 alumnos, mientras el tamaño de la muestra fue 327, y de tipo probabilístico, pero se aplicaron algunos criterios de exclusión. Se usó la encuesta como técnica empleada para recolectar datos, y se usaron el cuestionario de funcionamiento familiar (Smilkstein, 1978) y adaptado por (Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia, 2015) y la escala de actitudes hacia la violencia de género (Chacón, 2015) como instrumentos. En cuanto a los resultados, se encontró que un 42.5% de los alumnos indicaron tener una actitud negativa hacia la violencia de género, mientras que un 25.4% expresó ser indiferente y solo un 32.1% manifestó una actitud positiva, el cual es preocupante; el resultado demostró que si bien es cierto el 42.5% posea una actitud negativa hacia la violencia de género, existe un promedio en conjunto de 55,5% que tiene una actitud indiferente y/ o positiva hacia esta problemática.

Finalmente, Sember (2017) sustentó el estudio referido a Creencias irracionales y la violencia en la pareja en alumnos del cuarto ciclo de ingeniería de sistema de una casa de estudios superiores del cono norte, 2017, el objetivo planteado fue establecer la relación entre ambas variables en dicha población. El enfoque del estudio fue cuantitativo, mientras la investigación fue de tipo básica y el nivel correlacional, a su vez se utilizó el diseño de investigación no experimental y transversal. Para este estudio, se consideró una muestra de 604 estudiantes todos del IV semestre de ingeniería de sistemas, el instrumento utilizado para la variable creencias irracionales fue el instrumento “ creencias irracionales” de Ellis (1968), mientras con la “escala de violencia e índice de severidad” cuya autoría correspondió a Valdez( 2006), se midió la violencia en pareja en los resultados un 39,2% de los encuestados revelaron un alto nivel de creencias irracionales lo cual es (limitante), un 36,6% un nivel moderado de creencias irracionales (No limitante), mientras un 24,2% expresó bajo nivel de creencias irracionales( ausencia). Se estableció la relación entre ambas variables de un  $Rho = .514$ ,  $p = .000 < .05$  el cual evidencia una correlación positiva de magnitud moderada, demostrándose con este resultado la relación positiva entre las variables de estudio.

En lo que respecta a enfoques conceptuales que explica y describe la Teoría racional emotiva conductual y las ideas irracionales. Albert Ellis desarrolló su teoría la cual denomino terapia racional emotiva conductual paulatinamente debido a su insatisfacción con los resultados que alcanzo con el modelo psicodinámico con el que él fue formado al inicio. Albert Ellis estuvo interesado por la teoría del psicoanálisis y la terapia analítica ecléctica, sin embargo, ninguna de estas teorías logro alcanzar sus expectativas, debido a esto a inicios del año 1954 crea su enfoque racionalista (Ellis, 2006).

De acuerdo a Ellis y Harper (2003) una de las principales influencias que tuvo la TREC, vino de los filósofos estoicos griegos y romanos Epícteto y Marco Aurelio. Ellos señalaban que los seres humanos se alteraban emocional o psicológicamente por sus pensamientos, este punto de vista no era aceptado en los años 50 debido a que quitaba importancia a factores psicoanalíticos y psicodinámicos.

Debido a esto Albert Ellis propuso su teoría que los individuos se alteraban emocionalmente no por los hechos en sí, sino por el significado que les daban a estos hechos, por lo cual Albert Ellis comienza a guiar la manera de pensar racionalmente en su tratamiento de recuperación, dando como resultado la mejora de sus clientes, siendo creado

en el año 1955 la Terapia Racional. Sus publicaciones iniciales relacionadas a este enfoque novedoso se produjeron a finales de los 50s, viéndose consolidadas en las dos décadas posteriores (Ellis, 2006).

Su escuela inicialmente se denominó Terapia Racional, después Terapia Racional Emotiva (el nombre conocido clásicamente) finalmente siendo, Terapia Racional Emotiva Conductual o TREC el nombre con la que se le conoce actualmente. La TREC fue la escuela de psicoterapia que hizo utilidad del debate filosófico socrático y la reestructuración cognitiva como técnicas. También emplearon técnicas como asignación de tareas, la desensibilización in vivo, utilización de refuerzos y el entrenamiento en habilidades (Ellis, 2006).

Hasta el final de sus días Ellis no dejó de difundir y de publicar sus ideas que luego de ser inicialmente resistidas, finalmente termino por sobresalir en el campo de la psicoterapia actual. El gran trabajo de Albert Ellis fue pionero porque permitió establecer una de las bases de lo que en la actualidad es conocido como terapia cognitivo conductual. (Guzmán, 2009)

En lo que respecta a los fundamentos de la Terapia Racional Emotiva conductual, como se mencionó anteriormente la TREC tiene sus fundamentos en los escritos de filósofos estoicos griegos especialmente Epícteto y Marco Aurelio, y desde el punto de vista psicológico tuvo influencia de terapeutas cognitivos importantes, tales como Adler, Cové y Dubois (Ellis y Grieger ,1990).

Ellis y Harper (2003) los fundamentos teóricos de la TREC están basados en que la el pensamiento humano y la emoción no son dos procesos diferentes o dispares, sino que tienen interrelación significativa y algunos aspectos sobre todo en las intenciones prácticas son lo mismo. Como los otros dos procesos de la vida básicos, el sensitivo y el motor, presentan una interrelación total y no se les puede considerar separados el uno del otro.

La emoción es causada y por lo tanto controlada de distintas formas, y la más importante de ellas es el pensamiento. En gran medida a lo que definimos como emoción no es sino un tipo de pensamiento lleno de parcialidad, prejuicioso y evaluativo. Existiendo pruebas empíricas y teóricas a que demuestran que la emoción humana es un proceso actitudinal y cognoscitivo (Ellis y Harper, 2003).

Ellis (2006) la TREC menciona que las emociones son una forma de pensamiento o el resultado del pensamiento, entonces podemos inferir que se pueden controlar las emociones propias, controlando los propios pensamientos. O de una manera más concreta, se pueden controlar las emociones propias reestructurando las ideas o frases interiorizadas irracionales, que son las que, en principio, dan origen a estas emociones.

Ellis y Harper (2003) hacen hincapié que la TREC está basada en los procesos cognitivos, emociones y comportamiento las cuales no son procesos individuales, sino que están integrados, es decir cuando pensamos, sentimos y actuamos, sea el orden diferente de reacción, esto es debido a que somos individuos integrales, por ejemplo, cuando un individuo este incomodo, se muestra inquieto va a pensar, sentir y actuar de una forma disfuncional, como forma de protegerse.

En cuanto a las Características de la terapia racional emotiva conductual Ellis y Grieger (1990) una de las características resaltantes de la Terapia Racional Emotiva Conductual es los principios básicos con la que es sustentada de acuerdo a la TREC todos los individuos desarrollamos un conjuntos de ideas y creencias que servirá de base para la interpretación y valoración de los individuos y acontecimientos. A su vez también la TREC postula que nuestras experiencias no representan un valor establecido por sí mismas. Si no somos nosotros quienes les adjudicamos tal valoración de acuerdo al significado que damos a nuestras experiencias. De otra manera este enfoque resalta que las situaciones activadoras (A) influenciaran en las consecuencias a nivel emocional (C) pero no las determinan. Otro punto que menciona la TREC es que son nuestros pensamientos o creencias (B) la principal causa de nuestras respuestas emocionales, sentimientos y conductas(C), y finalmente la TREC menciona que es adaptativo y sano experimentar emociones catalogadas negativas cuando nos vemos enfrentados a frustraciones y decepciones en la vida diaria, sin embargo, no es funcional que dichas emociones lleguen a ser extremas o intensas, pues estas derivaran a sentimientos de tipo desadaptados, así por ejemplo ante una perdida un sentimiento negativo sano es la tristeza, pero un sentimiento negativo desadaptado es la depresión (Guzmán, 2009).

Por otra parte, para conceptualizar las ideas irracionales es necesario mencionar a Ellis (2006) quien describe a las ideas irracionales como frases interiorizadas o auto verbalizaciones ilógicas e irreales, verbalizaciones autodestructivas y pensamiento ilógico, que son el origen de perturbaciones emocionales. Ellis (2006) también describen a las ideas

irracional como ilógicas y no consistentes con la realidad, son distorsionadas, llevando a presentar cuatro características básicas son inflexibles, catastróficas, polarizadas y dramáticas, estas ideas se expresan a manera de necesidades o exigencias inflexibles e urgentes, lo cual produjeran emociones de nivel intenso y conductas desadaptadas.

Así mismo Ellis mencionan que las ideas de índole irracionales son aquellas que están basadas en opiniones de tipo subjetivas más bien de, hechos vistos objetivamente originando un tipo inadecuado de percepción de la realidad, poniendo de esta manera en riesgo el bienestar del individuo. Estas ideas con frecuencia originan un sentimiento de malestar interno que producen innecesarias disputas o situaciones conflictivas con otros individuos de la sociedad. (Ellis y Harper ,1975)

Ellis y Grieger (1990) menciona que las ideas irracionales son aquellas que interfieren seria e inútilmente en la vida de la persona que la padece. De esta manera, las ideas irracionales que originan conductas rígidas, alejamientos, temores, indecisiones son contraproducentes para nosotros mismos y a nivel social muy dañino.

Así mismo es necesario mencionar las causas que originan este tipo de ideas, Ellis (2006) señala que entre algunos factores que causan las ideas irracionales podemos encontrar las causas sociales, debido que la sociedad y otras instituciones directa o indirectamente nos adoctrinan de tal forma que llegamos a creer y tomar como ciertas en una gran cantidad de ideas irracionales o sin sentido. Este concepto no es original de la TREC, ya que los filósofos, sociólogos y antropólogos lo han mencionado durante siglos.

A su vez también encontramos causas familiares ya que estas ideas irracionales, han sido inculcadas por los padres hacia sus hijos, fijándose después con fuerza debido a las ataduras afectivas o influencia de estos padres. Y debido a que estas ideas irracionales estaban arraigadas, grabadas o condicionadas, no hubo modo de que un pensamiento más racional diera la posibilidad de lograr un asidero en estos hijos en la edad adulta (Ellis, 2006).

Y finalmente encontramos las causas culturales, Ellis (2006) hace mención que muchas de estas ideas irracionales son inculcadas de manera inconsciente por la cultura donde crece y se desenvuelve el individuo, y en particular, por los medios de comunicación de esta cultura.

A su vez Ellis (2006) menciona once principales ideas irracionales, la idea irracional número 1 se refiere a que es sumamente necesario para el individuo adulto ser querido y tener la aprobación de todas las personas significativas de su vida; a su vez la idea irracional número 2 postula que para ser considerados valiosos debemos mostrar competencia, suficiencia y capacidad en cualquier cosa, en todas las áreas y aspectos que sean posibles. De otro lado la idea irracional número 3 menciona que cierta clase de personas son viles , malvadas e infames y que deben ser duramente culpados y castigados duramente por su maldad, de otro modo la idea irracional número 4 afirma que es tremendamente catastrófico el hecho que las cosas o personas no sean como a uno le gustaría que fueran, por su parte la idea irracional número 5 menciona que las tristezas y desgracias que sufren las personas son originadas y causadas por circunstancias del exterior y los individuos no son capaces de manejar sus tristezas o cosas que las perturban, a su vez la idea irracional número 6 postula que si alguna cosa se ve temible o peligrosa, una se debe sentirse terriblemente ansiosa por esa situación , y manera constante se pensara en la probabilidad que esa situación peligrosa ocurra", de otro modo la idea irracional número 7 menciona que es más sencillo escapar de ciertas dificultades y responsabilidades que enfrentarse a ellas, y de otro modo la idea irracional numero 8 postula que se debe depender de alguien más fuerte en quien confiar.", por su parte la idea irracional numero 9 afirma que el pasado de una persona es el que determina su conducta presente y si algo le ocurrió en el pasado que lo conmociono, esto debe seguir afectándolo por siempre", de otro lado la idea irracional numero 10 hace hincapié que uno debe sentir preocupación por las perturbación y problemas ajenos, y finalmente la idea irracional número 11 menciona que existe una única y precisa solución , perfecta y correcta para las desavenencias de nosotros los humanos, y si no encontramos dicha solución perfecta, es cuando llega lo catastrófico.

Por otra parte, es necesario también definir las Actitudes hacia la Violencia de género. En lo referido a violencia la OMS (2002) conceptualizo a la violencia como el uso de la fuerza física de manera deliberada ya sea de forma amenazante, hacia uno mismo u otro individuo de forma grupal o a nivel comunitaria, que origine a tenga posibilidades de lesionar, dañar psicológicamente, ocasionar trastornos en su desarrollo, privaciones o hasta la muerte. Esta definición se refiere a diversas consecuencias de las expresiones de violencia, por lo general menos visibles, como daño psíquico, privaciones o carencias del

desarrollo que también influyen de modo negativo en el bienestar de las comunidades hogares e individuos.

Y en lo referido a violencia hacia la mujer, la ONU (2018) define a la violencia de hacia la mujer como toda acción violenta que pudiera causar un daño psicológico, físico o sexual a una mujer. De igual manera amenazar, coaccionar o que la priven arbitrariamente de su libertad, tanto si se lleva a cabo a nivel privado o nivel público, esta manera de violentar sucede dentro del ámbito de pareja y está referido a la conducta de la pareja o ex pareja que es causante de daño físico, sexual o psicológico a la mujer, incluidas la agresión a nivel físico, sexual y psicológico y el tratar de controlar.

A su vez De Beauvoir (2002) define a la violencia hacia la mujer como un tipo de agresión que es ejercida contra una mujer, que tendrá un impacto negativo en su identidad y bienestar social, físico o psicológico.

Por otra parte, es necesario dar a conocer algunos de los enfoques teóricos sobre la violencia de género, antiguamente esta problemática de la violencia contra la mujer siempre había presentado sesgos, prejuiciosos, creencias o mitos los cuales no representaban algún rigor científico, lo que originaba que la conducta violenta sea vista como algo normal e inherente del ser humano, no considerando explicaciones teóricas (Macazana, 2010).

Sin embargo, en la actualidad han aparecido diversas teorías que intentan encontrar la manera de explicar este fenómeno, mencionaremos algunas de los principales entre los que encontraremos la teoría del aprendizaje y la teoría de género.

Entre las teorías que describen del porqué del comportamiento violento hacia la mujer, tenemos a la teoría de género que señala que lo que llamamos género, se desarrolla en los primeros años de vida a través de un proceso donde cada ser humano aprenderá un grupo de características acerca de lo que define ser un hombre o mujer, de acuerdo a su sexo biológico; estas características darán paso al género masculino o género femenino serán de alguna manera opuestas, es decir, lo que estará permitido para un individuo de un género no lo estará permitido para el otro( De Beauvoir, 2002).

Esta teoría considera que el identificarse con las figuras materna o paterna y/o otras figuras significativas (femenino o masculino) será la base de la edificación de la llamada identidad de género (Velásquez, 2002). Lo que se conoce como rol de género es la

expresión de un grupo de conductas que fueron construidas cultural y socialmente, y se otorgan tanto a varones como a las mujeres como base de las diferencias a nivel biológico, de este modo se constituirán los mencionados género femenino y género masculino (Hurtado,2009).

Esta teoría postula que de esta forma se promueve asignarle una función o rol reproductivo a la mujer el que ira a su vez vinculado al arreglo de la casa, labores domésticas, expresividad abierta de sentimientos (amor, tristeza, etc.), donde se le asigna el deber de demostrar comprensión, dulcera y sacrificio. A diferencia del varón que es vinculado con un rol productivo, de proveedor en la economía del hogar, de direccionar a la familia, el encargado de tomar decisiones, donde se le asigna el deber de ser fuerte, tener competitividad, agresividad, y la represión de sentimientos donde se muestre débil o afectivo, debiendo irradiar seguridad (De Beauvoir, 2002).

A su vez serán establecidas las relaciones entre géneros, las cuales se desarrollan en el campo doméstico, laboral y social entre mujeres y hombres. En esta relación es atribuida una importancia mayor y más valor a uno de ellos (por lo general al hombre); confiriéndosele una forma de poder tanto simbólico como real sobre la mujer, originando de esta forma relaciones desiguales de inequidad (Velásquez, 2002).

Por lo tanto, la teoría de género está referida como un conjunto o grupo de valores y normas a través de los cuales nuestra sociedad tienden a establecer la manera en que la sociedad en general, incluido mujeres y hombres, debe ser conducida. De este modo el género organiza el día a día de los individuos, de la sociedad y de la colectividad, y señala el modo en que debe ejercerse el poder y la manera que debe ser organizada la sociedad (Ruiz, 1991). La llamada teoría de genero expone la manera que la figura masculina tiene prevalencia sobre la figura de la mujer, por este motivo lo que llamamos violencia hace la mujer no solo es pasada por alto, sino también aprobada como algo habitual (Ramos, 2007). Algunos varones debido a sus pensamientos, creen tener superioridad sobre la figura de la mujer, por este motivo para estos varones lo que llamamos violencia hace la mujer es rechazada de manera superficial, y no llegan a incorporarla a su identidad (Díaz, 2006).

Por lo tanto, esta teoría afirma que se da una distinta repartición del prestigio y del poder entre ambos géneros, la cual, al ser cuestionada por la mujer, esto desencadena

acciones violentas de parte del hombre hacia ella. Según esta teoría, la llamada violencia hacia la mujer es observada como una problemática social que se origina por los modelos, la cultura y representaciones de la sociedad, que la cultura inculca tanto a mujeres como a hombres (Ramos, 2007).

De otra manera es necesario describir que las teorías que explicaban el porqué del comportamiento agresivo en los seres humanos, anteriormente estuvieron limitadas a señalar a la violencia como acciones individuales que por lo general eran orientados a provocar algún daño. Sin embargo, Bandura (1976) postulo la teoría del Aprendizaje Social, con la cual nos condujo hacia una perspectiva nueva que origino un cambio en la manera de ofrecer una explicación teórica sobre la violencia, el postulo que los comportamientos o conductas violentas se dan como consecuencia del aprendizaje por imitación y observación. Así mismo asevero que en el individuo el sentirse frustrado no incita una pulsión violenta que necesita ser liberada a través de una conducta agresiva, sino que se desarrolla un estado de tipo emocional, que provocara una serie de comportamientos (conformidad, sumisión, ataque) en función a las experiencias que haya vivido el individuo y como aprendió a afrontar estas situaciones frustrantes anteriormente.

Del mismo modo Bandura (1976) menciona que en el comportamiento violento es considerado el modelo que es observado por el individuo y los refuerzos positivos o recompensas que originen la repetición de dicho comportamiento. Bajo este aspecto son esencialmente importantes los modelos o figuras del entorno social (amigos, familia, medios de comunicación) y los castigos y recompensas que pudieran originar que la conducta inadecuada se vea reforzada.

A su vez Bandura (1976, p.85) afirma que, por fortuna, la mayoría del comportamiento de los individuos es aprendido por observación mediante modelado”. Esto significa que, los niños a través de la observación adquieren patrones de conocimientos, formas de comportarse, así como también actitudes de las personas a su alrededor. A su vez hace mención que, en la adolescencia, el adolescente desarrolla actitudes propias de cara a los acontecimientos o situaciones amenazadoras que experimentara, estas actitudes serán aprendidas a través de modelos, de tal forma, que dicho comportamiento será percibida como algo habitual.

De otro modo sobre las actitudes, existen diversas maneras para definir las actitudes, una de ellas es la de Summers (1984) que refiere que una actitud se conceptualiza como la predisposición a responder de forma evaluativa hacia algo, que logra manifestarse a través de la disposición o tendencia a la evitación o al acercamiento hacia dicho objeto. Indica que es un constructo que abarca la suma total de prejuicios, sentimientos humanos, nociones preconcebidas, temores e inclinaciones hacia algo o alguien determinado, todos ellos formados en el proceso de interacción social donde el sujeto aprende estas nociones.

A su vez para Whittaker (1993) las actitudes son constructos que permiten la explicación, la predicción y la modificación de la conducta. Esta conceptualizada como una reacción de tipo evaluativa que puede ser a favor o en contra con respecto a algo a alguien, y es manifestada a través de conductas, creencias y sentimientos. Siendo esta predisposición aprendida y llevándonos a respuestas cognitiva, emotiva y conductual en nuestro ámbito social, ya sea de forma favorable o desfavorable en función de un objeto, persona, situación, hecho o acción concreta.

De acuerdo a Whittaker (1993) las actitudes son producto del proceso del aprendizaje social, es decir las actitudes son adquiridas en el ambiente en la que es individuo es socializado, estas se adquieren mediante las interacciones que el individuo vivencia, por las que son mantenidas y convertidas en una predisposición favorable o desfavorable hacia algo o alguien. Por tal motivo el mecanismo más importante que forma las actitudes es el contexto social en el que se desarrolló el individuo.

A su vez entre los factores sociales que intervienen en las actitudes, tenemos a alguna experiencia que el individuo haya tenido directamente con el objeto de la actitud, debido a que una actitud será dependiente de las consecuencias que esta origine. A su vez de acuerdo a este factor el cargo, responsabilidad o papel que ocupe un sujeto en un determinado contexto social producirá que sus actitudes se muestren modificadas en función al puesto que este se desenvolverá, y por último entre los otros factores sociales que interviene en la formación de las actitudes esta la comunicación que producirá un efecto importante, dicha comunicación puede proceder de las figuras parentales así como también de medios de comunicación, etc.

Por consiguiente, también es necesario reconocer los componentes de las actitudes, sobre esto Summers (1984), Whittaker (1993) mencionan que las actitudes poseen tres componentes o dimensiones y dichos componentes no son manifestados de forma aislada sino de manera conjunta, entre estos componentes existe una interrelación tan cercana que en la práctica es imposible verlos de manera individual. Estos componentes o dimensiones son: el componente cognoscitivo que es el componente donde se ve reflejada la percepción que el individuo posee acerca de un objeto determinado, se refiere a las diversas ideas, opiniones, creencias, prejuicios y de manera general a los conocimientos que se tenga acerca de ciertas personas, situaciones o cosas. Dichos conocimientos no son otra cosa que juicios de valor, es decir, están implicando un juicio de valor positivo o negativo del objeto. En este componente están ubicados conceptos, creencias, ideas, prejuicios y valores, etc. Que se tengan por diferentes objetos, personas, situaciones etc.

Por otra parte, está el componente afectivo que es el componente o dimensión de mayor importancia; pues hace referencia a los sentimientos y a las reacciones emocionales vinculadas hacia un objeto determinado, el cual se pone de manifiesto con una carga emocional a favor o en contra. La dimensión o componente afectivo se desarrolla a través de la manera que el individuo relaciona o asocia las características de determinado objeto con las situaciones displacenteras o placenteras vivenciadas por el sujeto. Es este componente emocional la que brinda a las actitudes su característica insistente y motivacional.

Y finalmente mencionamos al componente conductual, que hace referencia a los actos, conducta, intenciones, compromisos e inclinaciones que manifestara un sujeto ante la presencia de determinados estímulos. De acuerdo a Elizalde (2001) puede ser observado en la conducta a nivel público y los enunciados verbales con los que un sujeto reacciona en el momento que tiene por delante al objeto de la actitud.

Con relación a las actitudes hacia la violencia de género, Chacón (2015) se refiere a las actitudes hacia la violencia de género como la predisposición a responder de modo evaluativo hacia dicha problemática social, poniéndose de manifiesto a través de la predisposición a la evitación o acercamiento, frente a actitudes o conductas que provoquen daño físico, sexual o consecuencias o emocionales psicológicas a las mujeres.

A su vez se ha observado que las actitudes positivas hacia los roles tradicionales de género, como por ejemplo la idea que la mujer debe estar subordinada a los hombres, los derechos femeninos restringidos y el apoyo al dominio masculino; se encuentran asociadas con la tendencia a asignarle la culpa a la víctima, a dar legitimidad a las actitudes y manera de comportarse de los agresores, a mantener mitos acerca de la violencia de género y por consiguiente a tener una actitud favorable hacia este tipo de violencia (Ferrer, Bosch, Ramos, Torres y Navarro, 2006).

De esta manera por todo lo mencionado con anterioridad, es de suma importancia conocer ¿Cuál es la relación entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de I.E.P del distrito de Los Olivos, 2019?

Actualmente, se han realizado diversas investigaciones referidas a la problemática social de violencia a la mujer, Sin embargo, gran porcentaje de estas investigaciones se han llevado a cabo en población de adultos, dejando de lado los pensamientos, emociones o comportamientos de los adolescentes frente a esta problemática social. Debido a esto, la presente investigación se realizará con la intención de aportar al conocimiento teórico ya existente y a las investigaciones en Psicología, debido a que permitirá identificar y definir teorías relacionadas a las actitudes hacia la violencia de género e ideas irracionales, y a su vez identificar pensamientos, sentimientos y posibles formas de actuar de la población adolescente hacia la violencia de género y su relación con sus ideas irracionales adquiridas. Del mismo modo, el resultado de este estudio podrá servir de referencia para investigaciones posteriores.

Ya que a nivel mundial se multiplica día a día las cifras de violencia hacia la mujer seguidas muchas veces por asesinatos. De acuerdo a Saavedra (2004) adolescentes que proceden de familias disfuncionales y viven con la violencia a diario, muestran una mayor tendencia a desarrollar una actitud permisiva a la violencia hacia a la mujer. Eventualmente en el futuro estos adolescentes formaran sus propios hogares, por lo que es de suma importancia enseñar a identificar los niveles de actitudes hacia la violencia a la mujer e ideas irracionales y de esta manera aportar con estrategias preventivas de violencia en la pareja, y de esta manera evitar que se origine episodios de violencia. Por esta razón este estudio se ejecutará debido a que existe la imperiosa necesidad de contribuir a prevenir y promover estrategias para erradicar dicha problemática, y de esta forma lograr la convivencia saludable tanto en pareja como en la sociedad.

Desde el ámbito metodológico la recolección de la información se realizará mediante dos instrumentos el registro de opiniones y la escala de actitudes hacia la violencia de género que analizaran las variables de estudio, estos instrumentos serán previamente validados por jueces expertos, así como también se probará la confiabilidad, motivo por el cual esta investigación aportará a confirmar la validez y confiabilidad de dichos instrumentos, pudiendo ser utilizados en posteriores investigaciones cuyas variables de estudio sean las actitudes hacia la violencia de género e ideas irracionales.

El presente estudio presenta importancia y justificación social, debido a que la violencia de género es una problemática social que está creciendo mediante cifras alarmantes en el Perú y de igual manera en el distrito de Los Olivos ocupándose en el doceavo lugar de acuerdo al MPFN (2017) por lo que es de suma importancia para investigadores, profesionales de la psicología y otras carreras afines plantear alternativas preventivas que ayuden de esta manera a reducir las cifras alarmantes de esta problemática social, que nos sitúa en uno de los principales países con índices de violencia de género en América Latina. Por este motivo la presente investigación nos ayudará a delimitar conceptos referidos al tema, identificar actitudes favorables a la violencia hacia la mujer y por ende plantear alternativas de psicoeducación que contribuyan con el cambio social que espera la sociedad con respecto a la problemática de violencia hacia la mujer.

La hipótesis general de esta investigación consistió en comprobar si existe correlación directa y significativa entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de I.E.P. del distrito de Los Olivos, 2019.

En cuanto a las hipótesis específicas de esta investigación, dichas hipótesis se basaron en probar si existe la correlación significativa y directa entre ideas irracionales y las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria, por otra parte probar si existe correlación directa y significativa entre actitudes hacia la violencia de género y las dimensiones de ideas irracionales en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria y finalmente si existe correlación directa y significativa entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género según sexo y grado en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria de I.E.P del distrito de Los Olivos, 2019.

A su vez esta investigación tuvo por objetivo general determinar la correlación entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de I.E.P. del distrito de Los Olivos, 2019.

Y entre los objetivos específicos se consideró describir el nivel de ideas irracionales en estudiantes de tercero a quinto grado, describir el nivel de actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado, determinar las ideas irracionales que presentan mayor predominancia en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria, determinar cuál es la relación entre ideas irracionales y las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado , a sus ves otro de los objetivos específicos fue establecer la relación de actitudes hacia la violencia de género y las dimensiones de ideas irracionales en alumnos de tercero a quinto grado , y finalmente determinar la relación entre ideas irracionales y las actitudes hacia la violencia de genero según sexo y grado en alumnos de 3ero a 5to grado de I.E.P. del distrito de Los Olivos, 2019.

## **II. MÉTODO**

### **2.1 Tipo y diseño de investigación**

#### **Enfoque**

Esta investigación fue de enfoque cuantitativo ya que se recolecto datos numéricos y se analizó mediante procedimientos estadísticos con el propósito de contrastar hipótesis y validar resultados. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014 p. 4).

#### **Diseño**

Se utilizó el tipo de diseño no experimental transversal, debido a que Hernández, et al (2014) sostiene que, en el diseño de investigación no experimental transversal, no se manipulan las variables y se recogen los datos en un único momento.

#### **Tipo**

El tipo de investigación fue básica, al respecto, se afirman que se tratan de aquellas investigaciones que parten de un corpus teórico y busca validar con nueva evidencia empírica la teoría, enriqueciendo de esta forma sus fundamentos (Sánchez Carlessi y Reyes, 2015, p.43).

#### **Nivel**

El nivel de estudio fue correlacional. Según Hernández et al. (2014) el tipo de investigación correlacional, establece como objetivo identificar la relación entre dos variables o más, buscando establecer la correlación entre ambas, o en su defecto, dándole un valor explicativo.

### **2.2 Operacionalización de las variables**

En esta investigación se utilizó dos variables ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género, ambas se operacional izaron de la siguiente manera:

#### **Ideas irracionales**

Se operacionaliza conceptualmente de acuerdo a lo postulado por Ellis (2006) quien define las ideas irracionales como frases interiorizadas, auto verbalizaciones ilógicas, pensamientos irreales distorsionados y exagerados, se expresa por medio de necesidades o exigencias muy urgentes.

A sus vez ideas irracionales pueden ser medidas operacionalmente a través de las dimensiones de El Registro de Opiniones Regopina forma A (Guzmán, 2009).

Siendo su rango de medición, puntaje menor a 14 es “altamente racional”, el puntaje de 15 a 20 “racional”, el puntaje de 21 a 24 “tendencia racional”, el puntaje de 25 a 28 “tendencia irracional”, puntaje de 29 a 33 “irracional” y finalmente puntajes mayores a 34 “altamente irracional”. (Guzmán, 2009).

Las dimensiones en las que se dividen esta variable son:

La “dimensión A” búsqueda de probación, que se refiere a que es de suma necesidad ser aprobado y amado por todas las personas que son importantes para nosotros;

La “dimensión B” autoeficacia, que refiere que se debe ser competentes, inteligentes y eficaces absolutamente en todas las áreas o aspectos posibles.

La “dimensión C” castigo hacia los demás, que se refiere a que ciertas acciones no sólo son malas sino que son dignas de condenarse como viles, y las personas que las cometen deben ser castigadas duramente.

La “dimensión D” intolerancia a la frustración, que trata sobre que es sumamente catastrófico y terrible que las personas y las cosas no sean como uno quiere que sean, a su vez la “dimensión E” falta de control a los eventos externos , que refiere que la desdicha humana la causan hechos externos y no tenemos control sobre nuestra infelicidad.

La “dimensión F” influencia del pasado, que postula que si algo nos afectó en el pasado fuertemente, ese algo nos seguirá afectando siempre.

En cuanto a los indicadores de estas dimensiones, presentan los siguientes ítems: Dimensión A (búsqueda de probación) ítems 1,7,13,9,5,31,37,43,49,55; Dimensión B(Autoeficacia) ítems 2,8,14,20,26,32,38,44,50,56; Dimensión C (castigo hacia los demás) ítems 3,9,15,21,27,33,39,45,51,57; Dimensión D(intolerancia a la frustración) los ítems 4, 10, 16, 22, 28, 34, 40, 46, 52, 58; Dimensión E (falta de control a los eventos externos) ítems 5,11,17,23,29,35,41,47,53,59; y finalmente Dimensión F (Influencia del pasado) ítems 6,12,18,24,30,36,42,48,54,60.

Asimismo, en relación a su unidad de medida es por puntajes y su escala de medición es ordinal (Guzmán, 2006).

## **Actitudes hacia la violencia de género**

Por otro parte en cuanto a la variable actitudes hacia la violencia de género, se conceptualizó la variable de acuerdo a lo mencionado por Chacón (2015) quien define dicha variable como la predisposición a responder de modo evaluativo hacia dicha problemática social, poniéndose de manifiesto a través de la predisposición a la indiferencia, evitación o acercamiento, frente a actitudes o conductas que provoquen daño físico, sexual o consecuencias o emocionales psicológicas a las mujeres.

Operacionalmente esta variable es medida a través de las dimensiones de la escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (Chacón, 2015). Y en lo relacionado a las puntuaciones de la EAVG pueden variar desde un mínimo de 38 puntos hasta un máximo de 128 puntos. Los niveles de la EAVG están divididos en actitud negativa, actitud indiferente y actitud positiva hacia la violencia de género, dentro de cada una de sus dimensiones cognitiva, conductual y afectiva. (Chacón, 2015).

Las dimensiones que están divididas las actitudes hacia la violencia de género son:

Dimensión cognitiva, que se refiere a la dimensión donde se ve reflejada la percepción que el individuo posee acerca de la violencia de género, a las creencias, opiniones, ideas, prejuicios y valores que se posee acerca de dicha problemática.

La dimensión conductual, que hace referencia a las acciones, conducta, intenciones, compromisos e inclinaciones que manifestara un individuo cuando presencia la violencia de género, puede ser observado en la conducta a nivel público y los enunciados verbales con los que un sujeto reacciona en el momento que se enfrenta o presencia la violencia de género.

Y finalmente la dimensión afectiva, que se refiere a los sentimientos y a la reacción emocional vinculada hacia la violencia de género, el cual se pone de manifiesto con una carga emocional a favor o en contra. La dimensión afectiva se desarrolla a través de la manera que el individuo relaciona o asocia la violencia de género con situaciones displacenteras o placenteras experimentadas en su pasado, es este componente emocional la que brinda a las actitudes su característica motivacional e insistente.

En cuanto a los indicadores de estas dimensiones, presentan los siguientes ítems: En dimensión cognitiva los ítems 1,2,6,7,8,12,16,20,21,22,25,28,32; en dimensión conductual

los ítems 17, 8, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38. Y finalmente en dimensión afectiva son los ítems 3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14,15, 19. Por último, con respecto a su unidad de medida es por puntajes y su escala de medición es ordinal (Chacón, 2015).

## **2.3 Población, muestra y muestreo**

### **2.3.1 Población**

Hernández, et al. (2014) sostiene se trata de un conjunto de elementos que tienen las mismas características. De acuerdo al portal ESCALE-UMC (2018), en el distrito de Los Olivos existen 27 instituciones educativas públicas de educación secundaria. De las cuales en el presente estudio se consideró dos I.E.P. emblemáticas de Los Olivos, institución educativa A e institución educativa B, de modo que la población total entre ambas instituciones educativas fue de 462 alumnos de 3ero, 4to y 5to de secundaria de ambas I.E.P.

### **2.3.2 Muestra**

Según Hernández, et al. (2014) la muestra es considerada un subconjunto de la población y a su vez esta es utilizada para la obtención de los datos usados en la investigación. (p.173). El tamaño de la muestra considerado fue 372 alumnos 194 varones y 178 mujeres, correspondientes a tercero, cuarto y quinto grado de secundaria de dos I.E.P. de Los Olivos.

### **Muestreo:**

De acuerdo a Hernández, et al. (2014) el muestreo es el método utilizado para la selección de los componentes que formaran la muestra total de la población, es un grupo de procedimientos, reglas y criterios a través del cual se hace la selección de un conjunto de elementos representativos de una población.

En la presente investigación se aplicó el tipo de muestreo no probabilístico. De acuerdo a Arriaza (2006) no probabilístico es el tipo de muestreo que hace referencia a que todos los elementos de la población no tuvieron la posibilidad de ser seleccionados en la muestra. Y a su vez la técnica de muestreo empleada fue por conveniencia. Debido a que según Arriaza (2006, p. 23), la técnica de muestreo por conveniencia consiste en la selección de la muestra de acuerdo a la facilidad de acceso, o la disponibilidad de los individuos de formar parte de la muestra. En ese sentido, la técnica de muestreo empleada

fue por conveniencia debido a que se evaluó a los estudiantes de 3ero a 5to grado de secundaria que se encontraban en sus respectivas instituciones educativas al momento de la prueba.

Tabla 1

*Muestra de alumnos de tercero a quinto grado de secundaria tomada de la I.E.P. "A"*

I.E. A	Aula 1	Aula 2	Aula 3
3ero grado	24	18	20
4to grado	23	20	19
5to grado	22	20	20

Tabla 2

*Muestra de alumnos de tercero a quinto grado de secundaria tomada de I.E.P. "B"*

I.E. B	Aula 1	Aula 2	Aula 3
3ero grado	17	23	22
4to grado	20	24	18
5to grado	24	19	19

Tabla 3

*Muestra de alumnos de tercero a quinto grado de ambas I.E.P.*

I.E.P. A y B	N
3ero grado	124
4to grado	124
5to grado	124
Total	372

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

### 2.4.1 Técnica

En la presente investigación la técnica que se consideró fue la encuesta. La encuesta es una técnica cuantitativa de investigación. Es definida como un proceso estructurado que sirve para la obtención de datos sobre hechos, opiniones o actitudes mediante la

interrogación a personas quienes aportaran información relacionada al objeto de investigación (Yuni y Urbano, 2014).

#### **2.4.2. Instrumento**

Consiste en la formulación de interrogantes que están expresadas mediante preguntas abiertas o cerradas o mediante respuesta dicotómica o politómicas, que responden los encuestados (Yuni y Urbano, 2006).

Para la recolección de datos se consideró el Registro de Opiniones (RECOPINA) adaptado al Perú y la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género. Según Hernández (2014) una escala de medición es la forma en que una variable va a ser medida o cuantificada. Mediante ítems que se presentan a manera de afirmaciones o juicios, antes los cuales se piden la reacción de los individuos.

#### **Ficha técnica de Registro de Opiniones**

**Nombre:** Registro de Opiniones. Forma A (REGOPINA)

**Autor:** Percy Guzmán

**Año:** 2009

**Objetivo:** identificar las ideas irracionales particulares que han contribuido a instaurar y mantener emociones y conductas disfuncionales.

Manera de aplicación: forma colectiva o individual

**Duración:** no existe límite de tiempo. 20 minutos aproximados.

Población para aplicar: desde jóvenes adolescentes desde los 14 años que hayan llevado y aprobado al menos un año de educación secundaria.

**Calificación:** Altamente racional, racional, tendencia racional, tendencia irracional, irracional y altamente irracional.

**Dimensiones:** Anicama (2016), se basan en 6 de las onces ideas llamadas irracionales que postulo Albert Ellis, las cuales Guzmán divide en 6 dimensiones, llamándoles:

Dimensión A (idea irracional 1): búsqueda de aprobación.

Dimensión B (idea irracional 2): autoeficacia.

Dimensión C (idea irracional 3): castigo hacia los demás.

Dimensión D (idea irracional 4): intolerancia a la frustración.

Dimensión E (idea irracional 5): falta de control a eventos externos.

Dimensión F (idea irracional 9): influencia del pasado.

### **Breve reseña histórica de la prueba:**

Originalmente fue utilizado como técnica de auto evaluación de Davis, McKay y Eshelman de 100 ítems, representada por 10 ideas irracionales de Ellis. Los autores de la técnica no aportaron protocolo de respuesta, claves para la calificación, ni datos acerca de la confiabilidad o validez del mismo. Fue por ello que Guzmán basado en las ideas irracionales de Ellis adapta la prueba y los ítems, la divide en 6 dimensiones y aplica la prueba a una muestra de 276 adolescentes que comprendían entre las edades de 14 a 18 años de Lima-Este, logrando la validez y confiabilidad y estableciendo baremos, le da la denominación de Forma A y la abreviatura REGOPINA, aportando condiciones que no ofrecía hasta entonces el Registro (Guzmán, 2009). Presenta 60 ítems, y 5 ítems adicionales para medir la consistencia en las respuestas.

### **Aspectos psicométricos del registro de opiniones:**

#### **Validez del instrumento**

La validez de contenido del registro de opiniones fue establecida a través del criterio de jueces, por tres jueces que llevaron especialidades en la terapia racional emotiva conductual y con reconocimiento amplio y de gran trayectoria y experiencia en este tipo de terapia y enfoque; determinando Coeficientes V de Aiken (Ezcurra, 1988) para las 6 sub escalas fluctuantes entre 0.92 y 0.98, y para la prueba completa de 0.95, que se consideró muy significativo. Este resultado permitió confirmar que para los expertos consultados los ítems que fueron propuestos son consistentes y correspondían a la variable que pretendían medir

Es importante señalar que la evidencia más actual sobre el validez y confiabilidad del registro de opiniones forma A, fueron los que se obtuvieron por una investigación de Requejo (2018) cuyo análisis por medio de la validez de contenido valorada por 5 jueces expertos, analizado a través del coeficiente V de Aiken demostró valores entre 0.80 a 1.00 para las dimensiones y la escala total.

A su vez en el presente trabajo de investigación con el fin del probar la validez del instrumento considerado en el presente proyecto se recurrió a la validez de contenido, por el cual se utilizó la técnica de validación por juicio de expertos, por ello se consultó a 5 jueces expertos con respecto al registro de opiniones forma A. La validez de contenido fue analizada a través del coeficiente V de Aiken con una magnitud que va de 0.00 hasta 1.00,

logrando un coeficiente promedio 1.00 para el instrumento total, por el cual la validez de contenido fue aceptable.

### Confiabilidad del instrumento

La versión realizada por Guzmán en el Perú (2009) consideró un piloto de 276 jóvenes de ambos sexos entre 14 a 18 años de Lima-Este. Que pertenecían a un ámbito social media-baja y baja (sectores C y D) y con un grado de instrucción entre 3° y 5° de secundaria. Se encontró un KR20 de 0.61, la cual fue considerada aceptable para la medición de variables de esta naturaleza y para ser empleada en estudios sustantivos grupales (Guzmán, 2009, p. 5). Sin embargo en un reciente estudio Requejo (2018) mostro la confiabilidad de dicho instrumento, proporcionando un valor de 0.71, el cual fue considerado como valor de confiabilidad adecuado. La muestra fueron 333 estudiantes adolescentes de una I.E. de un distrito de Lima norte.

A su vez en el presente estudio con el fin del comprobar la confiabilidad del instrumento se aplicó la prueba a una muestra de la institución educativa publica “20 de abril” N° 3034 de Los Olivos, conformada por 70 alumnos de varones y mujeres del 3ero a 5to grado de secundaria. En la presente tabla se muestra el KR20 de la prueba total y las dimensiones.

Tabla 4

*Prueba de confiabilidad Kuder Richardson 20 de piloto de registro de opiniones REGOPINA*

REGOPINA	N° de ítems	KR20
Prueba total	60	0.942
Dimensión A	10	0.813
Dimensión B	10	0.769
Dimensión C	10	0.753
Dimensión D	10	0.866
Dimensión E	10	0.888
Dimensión F	10	0.924

Fuente: *Base datos prueba piloto.*

Como se muestra en la tabla, se aprecia que el coeficiente de confiabilidad Kuder Richardson 20, es de  $0.942 > 0.70$ , así mismo el KR por dimensiones fluctúan entre los

valores de 0.753 y 0.924 > 0.70, por tanto, el instrumento total y por dimensiones es confiable.

### **Ficha técnica de Escala de Actitudes hacia la violencia de género EAVG**

**Título del nombre:** Escala de actitudes hacia la violencia de género.

**Nombre de autora:** Andrea Beatriz Chacón Hetzel

**Año:** 2015

**País:** Perú

**Tiempo de aplicación:** 15 min. Aproximados.

**Aplicación:** colectiva o individual.

**Población para la aplicación:** desde los 12 a 17 años.

**Objetivo:** identificar y determinar actitudes de violencia hacia la mujer.

**Dimensiones:** dimensión cognitiva, conductual y afectiva.

**Calificación:** son tres tipos de calificaciones actitud negativa, actitud Indiferente, o actitud positiva hacia la violencia hacia la mujer o también llamada violencia de género en las tres dimensiones cognitiva, conductual y afectivo.

#### **Aspectos psicométricos de la EAVG:**

##### **Validez**

Para medir la validez de su instrumento la autora de la EAVG recurrió a la validez de contenido, mediante la prueba binomial, obteniendo un valor promedio  $p = .000 < .05$ .

Asimismo, aplicó la correlación ítem test, donde el valor mínimo por ítem fue de 0.20 y mayores a 0.90, demostrándose de esta forma la homogeneidad en los ítems construidos.

A su vez en el presente trabajo de investigación con el fin del probar la validez de dicho instrumento se recurrió a la validez de contenido, por el cual se utilizó la técnica de validación por juicio de expertos, por ello se consultó a 5 jueces expertos con a la Escala Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG), a través de juicio de expertos ,la validez de contenido fue analizada a través del coeficiente V de Aiken con una magnitud que va de 0.00 hasta 1.00, logrando un coeficiente promedio 1.00 para el instrumento total, por el cual la validez de contenido fue aceptable.

## Confiabilidad del instrumento

En la prueba original diseñada por Chacón la confiabilidad alcanzada fue de un Alfa de Cronbach de 0.920. Por lo tanto, el instrumento fue confiable.

A su vez en el presente trabajo de investigación con el fin de también probar la confiabilidad de la escala EAVG se aplicó a una muestra de 70 alumnos de la institución educativa N° 3034 “20 de abril”, del distrito de Los Olivos de ambos sexos de tercero al quinto grado de educación secundaria. En la presente tabla se muestra el Alfa de Cronbach.

Tabla 5

*Prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach de prueba piloto de EAVG.*

EAVG	N° de ítems	Alfa de Cronbach
Escala total	38	0.982
Dimensión Cognitiva	13	0.969
Dimensión Conductual	15	0.969
Dimensión Afectiva	10	0.940

*Fuente:* Base datos prueba piloto.

Como se muestra en la tabla, se aprecia que el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach obtenido de la muestra piloto total es de  $0.982 > 0.70$ , a su vez los valores del alfa de cronbach de sus dimensiones fluctúan entre  $0.940$  y  $0.969 > 0.70$ , por lo tanto, el instrumento total y sus dimensiones son confiables.

## 2.5 Procedimiento

Debe señalarse, en lo que respecta al trabajo de campo, el procedimiento seguido se inició con la validez y confiabilidad de los instrumentos, probando ambos casos en el terreno práctico. La validez, fue sometida a la opinión de jueces expertos, que luego de dada su aprobación, al obtener un valor p significativo mediante la prueba de Aiken, se procedió a realizar una prueba piloto en una institución educativa pública similar y que reunía las mismas características socioeconómicas que la muestra de estudio final, con el propósito de establecer la confiabilidad de los instrumentos, en este caso se trabajó con 70 alumnos. A partir de este proceso se construyó la base de datos y se aplicaron las respectivas pruebas de confiabilidad de cada uno de los instrumentos. Siendo, en este caso para el primer

instrumento (KR 20 = 0.942) y para el segundo instrumento (Alfa de Cronbach = 0.982). Luego de efectuado esta comprobación, se procedió a aplicar los instrumentos en la muestra de estudio final, no sin antes solicitar la autorización de los directores de las I.E.P. correspondientes. De este modo, con la autorización extendida, se procedió a aplicar los instrumentos, habiéndole explicado previamente a los alumnos las opciones de respuestas, a fin de que expresen su opinión y respuestas propias, evitando en todo momento la intervención externa. Luego de recolectado los datos, la siguiente fase consistió en tabular las respuestas de cada uno de los alumnos encuestados, para el cual fue necesario construir en una hoja de cálculo (Excel), la matriz de datos, una distribución en cuyas filas se consignó el total de encuestados, mientras que en las columnas fueron consignadas las opiniones a cada uno de los ítems, marcadas por los encuestados. Culminada esta fase, se procedió al análisis de los datos, razón por el cual fue necesario emplear software estadístico como SPSS v. 25.

## **2.6 Métodos de análisis de datos**

En el siguiente estudio fueron aplicados los estadígrafos tanto descriptivos como inferenciales. En ese sentido, la organización de los datos se realizó mediante tablas de distribución de frecuencias absolutas y porcentuales, asimismo tablas de doble entrada; mientras en el plano inferencial, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, para de esa manera determinar la procedencia de los datos, es decir si provinieron de una distribución de tipo paramétrico ( $p > 0.05$ ) o de una distribución de tipo no paramétrica ( $p < 0.05$ ), sin embargo, en la prueba de normalidad se obtuvo un valor  $p < 0.05$ , debido a esto se optó por la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman en el contraste de hipótesis, el cual permitió determinar la relación entre las variables de estudio ideas irracionales y la actitudes hacia la violencia de genero.

## **2.7 Aspectos éticos**

En esta parte se consideró como aspecto clave el consentimiento informado, es decir se pidió la autorización previa de los participantes, para ello se le presentó la información de consentimiento informado, además de guardarse la identidad de los encuestados. Asimismo, se pidió autorización de los autores de las pruebas y de los directores de las instituciones públicas que participaron en la presente investigación. En suma, se cumplió

con todos los protocolos establecidos por la Universidad con la finalidad de cumplir con los procedimientos legales y éticos en relación a la investigación científica

Asimismo, se tuvo en cuenta las exigencias de las normas APA, para evitar plagio, respetando en todo momento la autoría de los autores citados para evitar cuestionamientos y controversias que inhabiliten el presente estudio.

Finalmente, en el plano bioético se tuvo en consideración el respeto por el ejercicio de la profesión y la relación moral con las personas encuestadas sin hacer distinciones. Se dio un trato digno, evitando en todo momento incurrir en violaciones de sus derechos fundamentales, se tuvo en cuenta los derechos de ellos y en todo momento se evitó incurrir o hacer un diagnóstico o dar suministro o aplicación de biomedicinas, por contravenir el código ético entre los profesionales de la atención psicológica o psiquiátrica y los sujetos de estudio.

### III. RESULTADOS

#### Estadísticos descriptivos

Tabla 6

*Niveles de ideas irracionales por grado*

Grado			Ideas irracionales					Total	
			Altamente racional	Racional	Tendencia racional	Tendencia irracional	Irracional		Altamente irracional
Tercero	f		18	16	4	18	18	50	124
	%		4.8%	4.3%	1.1%	4.8%	4.8%	13.4%	33.3%
Cuarto	f		8	13	4	14	21	64	124
	%		2.2%	3.5%	1.1%	3.8%	5.6%	17.2%	33.3%
Quinto	f		18	15	5	20	17	49	124
	%		4.8%	4.0%	1.3%	5.4%	4.6%	13.2%	33.3%
Total	f		44	44	13	52	56	163	372
	%		11.8%	11.8%	3.5%	14.0%	15.1%	43.8%	100.0%

Se muestra los estadísticos descriptivos de las ideas irracionales separados por grado en frecuencia y porcentajes. El total de la muestra es 372 alumnos y se divide en 3 grupos de 124 que representa el 33.3% cada uno. En tercer grado de secundaria, el 4.8% se encuentra en Altamente racional, 4.3% racional, 1.1% tendencia racional, 4.8% irracional, 13.4 en altamente irracional. A su vez en cuarto grado 2.2% en Altamente racional, 3.5% en racional, 1.1% tendencia irracional, 3.8% tendencia irracional, 5.6% irracional, 17.2%. Y finalmente en quinto grado el 11.8% en Altamente racional, 4% en racional, 1.3% en Tendencia racional, 5.4% Tendencia irracional, 4.6% en irracional, 13.2% en Altamente irracional.

Tabla 7

*Niveles de Actitudes hacia la violencia de género por grado*

Grado			Actitudes hacia la violencia de género			Total
			Negativo	Indiferente	Positivo	
Tercero	f		41	38	45	124
	%		11.0%	10.2%	12.1%	33.3%
Cuarto	f		45	42	37	124
	%		12.1%	11.3%	9.9%	33.3%
Quinto	f		40	40	44	124
	%		10.8%	10.8%	11.8%	33.3%
Total	f		126	120	126	372
	%		33.9%	32.3%	33.9%	100.0%

Se muestran los estadísticos descriptivos de las Actitudes hacia la violencia de género separados por grado en frecuencias y porcentajes. El total de la muestra es 372 alumnos y se dividen en 3 grupos de 124 cada uno que representa el 33.3% cada uno. En tercero 11% en Actitud negativa, 10.2% Actitud indiferente, 12.1% Actitud positiva. En cuarto, 12.1% en Actitud negativa, 11.33% en Actitud indiferente y 9.9% en Actitud positiva. En quinto el 10.8% en Actitud negativa, 10.8% en Actitud indiferente, 11.8% en Actitud positiva.

Tabla 8

*Predominancia de ideas irracionales por dimensiones*

	Dimensiones	indicador	Porcentaje
	Dimensión A	Búsqueda de aprobación	33.6%
Ideas irracionales	Dimensión B	Autoeficacia	38.4%
	Dimensión C	Castigo hacia los demás	71.2%
	Dimensión D	Intolerancia a la frustración	69.9%
	Dimensión E	Falta de control a lo externo	54.6%
	Dimensión F	Influencia del pasado	63.4%

De la tabla se aprecia la predominancia irracional en las dimensiones “C” castigo hacia los demás con un 71.2%, “D” intolerancia a la frustración 69% y Dimensión “F” influencia del pasado con un 63.4% y dimensión “A “con 33.6% del total de los alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria encuestados.

## Prueba de normalidad

Tabla 9

### *Prueba de normalidad de Ideas irracionales*

		A	B	C	D	E	F	Ideas irracionales
N		372	372	372	372	372	372	372
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	4.8898	4.9435	4.5081	5.2177	5.2527	4.5591	29.4220
	Desviación estándar	2.04826	2.31007	2.12860	2.41478	2.66061	2.17167	11.34140
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.143	.120	.108	.127	.137	.137	.104
	Positivo	.143	.079	.108	.112	.079	.137	.064
	Negativo	-.136	-.120	-.089	-.127	-.137	-.091	-.104
Estadístico de prueba		.143	.120	.108	.127	.137	.137	.104
Sig. asintótica (bilateral)		.000 <sup>c</sup>						

Se muestra la prueba de normalidad de ideas irracionales y sus dimensiones. Se utilizó la prueba de Kolmogorov – Smirnov porque la muestra es mayor de 50 sujetos. En las dimensiones y total de esta variable, los resultados son de 0 y significa que la distribución es no normal. Cuando la distribución tiene esta característica, se habilita utilizar estadísticos inferenciales no paramétricos, en este caso, correlación de Spearman.

Tabla 10

### *Prueba de normalidad de Actitudes hacia la violencia de género*

		Cognitivo	Conductual	Afectivo	Actitudes hacia la violencia de género
N		372	372	372	372
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	18.6156	23.3306	15.2823	57.2204
	Desviación estándar	7.91975	9.91015	6.39815	22.97039
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.236	.198	.202	.199
	Positivo	.183	.175	.142	.173
	Negativo	-.236	-.198	-.202	-.199
Estadístico de prueba		.236	.198	.202	.199
Sig. asintótica (bilateral)		.000 <sup>c</sup>	.000 <sup>c</sup>	.000 <sup>c</sup>	<b>.000<sup>c</sup></b>

Se muestra la prueba de normalidad de Actitudes hacia la violencia de género y sus dimensiones. Se utilizó la prueba de Kolmogorov – Smirnov porque la muestra es mayor de 50 sujetos. En las dimensiones y total de esta variable, los resultados son de 0 y

significa que la distribución es no normal. Cuando la distribución tiene esta característica, se habilita utilizar estadísticos inferenciales no paramétricos, en este caso, correlación de Spearman.

## Estadísticos inferenciales

### Correlaciones

Tabla 11

*Correlación de Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género*

		Actitudes hacia la violencia de genero	
Rho de Spearman	Ideas irracionales		.343**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	372

Se muestra la correlación de Spearman entre Ideas irracionales y Actitud hacia la violencia de género. La significancia es 0 y es menor < a 0.05 por lo tanto la relación es significativa, además es directa lo que indica que, al aumentar las ideas irracionales, también lo hace las Actitudes hacia la violencia de género. Decisión: Existe correlación directa y significativa entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto de secundaria en I.EP del distrito de Los Olivos, 2019.

Tabla 12

*Correlación de Ideas irracionales con las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género.*

		Dimensiones de actitudes hacia la violencia de genero		
		Cognitivo	Conductual	Afectivo
Rho de Spearman	Ideas irracionales	.290**	.327**	.318**
		Sig. (bilateral)	.000	.000
		N	372	372

Se muestra la correlación de Spearman entre Ideas irracionales y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género. La significancia de todas las dimensiones es < a 0.05 por lo tanto la relación es significativa, además es positiva lo que indica que, al aumentar las ideas irracionales, también lo hacen las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de genero.

Tabla 13

*Correlación de actitudes hacia la violencia de género con las dimensiones de Ideas irracionales*

		Dimensiones de ideas irracionales					
		Dimensión A	Dimensión B	Dimensión C	Dimensión D	Dimensión E	Dimensión F
Actitudes hacia la violencia de género	Rho de Spearman	.399**	.375**	.335**	.235**	.178**	.336**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.001	.000
	N	372	372	372	372	372	372

Se muestra la correlación de Spearman entre las dimensiones de Ideas irracionales y Actitudes hacia la violencia de género. La significancia de todas las dimensiones es < a 0.05 por lo tanto la relación es significativa, además es positiva lo que indica que, al aumentar las actitudes hacia la violencia de género, también lo hacen las dimensiones de las ideas irracionales.

Tabla 1

*Correlación de Ideas irracionales y actitud hacia la violencia de género según grado y sexo.*

Grado	Sexo	Rho de Spearman	Ideas irracionales	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	Actitudes hacia la violencia de género
Tercero	Varón			.316* .012 63	
	Mujer			.442** .000 61	
Cuarto	Varón			.299* .015 66	
	Mujer			.101 .452 58	
Quinto	Varón			.572** .000 65	
	Mujer			.375** .003 59	

Se muestra la correlación de Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género según grado y sexo. En tercer grado en sexo varón la significancia es de 0.01 que es menor a 0.05, por lo tanto, existe significancia entre las dos variables, además es positiva; mientras que, en el sexo mujer, la significancia es 0 que es menor a 0.05, por lo tanto, existe significancia entre las dos variables, además es positiva. En cuarto de secundaria, en sexo varón la significancia es de 0.01, que es menor a 0.05, por lo tanto, existe significancia entre las dos variables, además es positiva; mientras que en sexo mujer, la significancia es 0.4, que es mayor a 0.05, por lo tanto, no existe significancia entre ambas variables. En quinto de secundaria, en sexo varón la significancia es de 0, que es menor a 0.05, por lo tanto, existe significancia entre ambas variables, además es positiva; mientras que, en el sexo mujer, la significancia es 0 que es menor a 0.05, por lo tanto, existe significancia entre las dos variables, además es positiva.

#### IV. DISCUSIÓN

En los resultados que se obtuvieron se estableció la existencia de correlación directa y significativa entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género alumnos de tercero a quinto de secundaria en I.E.P del distrito de Los Olivos, 2019. Esto corrobora lo dicho por Ellis y Harper (2003) que afirma que las ideas irracionales están basadas en procesos cognitivos, que repercuten en emociones y luego en comportamientos, por lo cual no son procesos individuales, sino que están integrados. Y lo dicho por Whittaker (1993) donde menciona que los componentes de las actitudes cognitivo, afectivo y conductual no son manifestados de forma aislada sino de manera conjunta. Y la dimensión cognitiva es manifestada a través de ideas, favorables o desfavorables hacia algo o alguien.

Por otra parte, los niveles de ideas irracionales de tendencia irracional, irracional y altamente irracional correspondió al 72.9% de los adolescentes encuestados de 3ero a 5to grado de secundaria. Siendo solamente 27.1% los alumnos encontrados entre los niveles altamente racional, racional y tendencia racional. Lo que se asemeja a lo encontrado por Sember (2017) donde demostró que de los estudiantes de un centro de estudios de lima norte que fueron encuestados en su estudio, un 39,2% tuvo un alto nivel de creencias irracionales, y un 36,6% tuvo tendencia irracional, siendo un total de 75.8% los estudiantes que se encontraban en el nivel irracional en sus creencias. Esto puede ser explicado por lo manifestado por Ellis (2006) que señala que entre los factores que causan las ideas irracionales se encuentran los sociales, familiares y culturales debido que estos tres aspectos de nuestras vidas, directa o indirectamente nos condicionan de tal forma que llegamos a creer y tomar como ciertas una gran cantidad de ideas, pudiendo ser en algunos casos ideas irracionales.

A su vez se encontró en los resultados de niveles de ideas irracionales de alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria predominancia irracional en varias dimensiones, entre ellas en la dimensión “A” relacionada a la idea irracional 1, que trata de la búsqueda del amor y la aprobación de las personas importantes para ellos, los alumnos que presentaron esta idea irracional fueron un 33.6%. A su vez otra de las dimensiones que presentaron mayor prevalencia irracional en esta población fue la dimensión “ D” referida a la intolerancia a la frustración ,los alumnos que presentan esta idea irracional tienen el pensamiento que es terrible y catastrófico que las personas o las cosas no sean o salgan como a ellos les gustaría que fueran, los adolescentes que presentaron esta idea fue un

69.9% del total, a su vez otra de las dimensiones que presentaron mayor porcentaje fue la dimensión “F” que se refiere a la influencia del pasado, las personas que presentan esta idea irracional tienen el pensamiento que si en alguna ocasión algo afecto fuertemente sus vidas, esto les seguirá afectando por siempre, el porcentaje de alumnos que presentaron esta idea irracional fue un 63.4% del total de los alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria encuestados. Y finalmente la idea irracional más predominante fue la 3, relacionada a la dimensión “C” que está referida al deseo de castigo hacia los demás, los alumnos que presentaron esta idea irracional tienen el pensamiento que todas las personas que cometen actos malos, condenables o viles, deberían ser castigados y avergonzados duramente por ellos, los alumnos de 3ero a 5to que presentaron esta idea irracional fue un total de 71.2%. Estos resultados concuerdan con lo demostrado por Guevara y Suarez(2018) en un estudio de investigación donde buscaron determinar la relación entre dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres que fueron víctimas de violencia de género, obtuvo entre sus resultados más resaltantes que un 87.5% de los encuestados presento la dimensión “ A” relacionada a la idea irracional 1 referida a la necesidad de amor y aprobación, y un 64.5% de sus encuestados presentaron la dimensión “ F” relacionada a la idea irracional 9 , que se refiere a la influencia del pasado; y a los resultados encontrados por Rodas(2018) donde demostró que el 43% de sus encuestados de entre 13 a 27 años presentaban la dimensión A relacionada a la idea irracional 1 ,que se refiere a la búsqueda de amor y de aprobación de las personas significativas para ellos

Estos resultados podrían ser explicados de la siguiente manera; en la dimensión A relacionada a la idea irracional 1 que trata de la búsqueda del amor y de la aprobación de las personas importantes para ellos, podría explicarse por lo mencionado por Ellis(2006) donde refiere que(B)que son nuestros pensamientos y creencias generaran(C)que son nuestras respuestas emocionales y conductuales, por ellos el porcentaje de alumnos con la idea irracional de dimensión A relacionada a la búsqueda constante de aprobación y amor de las personas significativas para ellos, tendrán más predisposición a soportar malos tratos de estas personas significativas, debido a su pensamiento de querer sentirse amadas y aprobadas por ellos.

A su vez el porcentaje alto en dimensión “D” referida a que es terrible y catastrófico que las cosas y las personas no sean como a uno le gustaría que fueran, que presento un porcentaje de 69.9% del total de alumnos encuestados de 3ero a 5to grado de

secundaria , en los alumnos que presentaron esta dimensión irracional explica actitudes cognitivas relacionadas a la poca tolerancia a la frustración hacia personas que no actúen como ellos desean , que podría predecir luego un actitud de tipo emocional intensa y luego conductual a esta frustración , que de acuerdo a sus experiencias previas podrían ser con reacciones de tipo agresivas o no, como lo mencionado Whittaker(1993) sobre los tres componentes de las actitudes cognitiva, afectivo y conductual, que se interrelacionan entre si y no trabajan aislados.

Y finalmente el porcentaje de 71.2% de alumnos de tercer a quinto grado de secundaria encuestados en el presente estudio de investigación que presentaron la dimensión C relacionada a la idea irracional 3, referente al deseo de castigar a otras personas que ellos consideraran cometieron errores, se explica por lo postulado por Ellis (2006) donde menciona que las ideas entre más inflexibles y polarizadas estas sean generaran estados emocionales y conductas más disfuncionales, esto podría predecir que los adolescentes que presentan esta idea irracional de desear castigar a los demás si consideran que cometieron algún error, tendrían más predisposición a llevar a cabo este pensamiento agresivo y hacerlo real a través de una conducta, cuando consideren que una mujer cometió algún error o acto contra ellos. Y el porcentaje de alumnas mujeres que presentaron esta dimensión, presentaran más predisponían a permitir esta conducta contra ellas al creer que las merecen.

Entre los niveles de actitudes hacia la violencia de género en los alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria, un 33.9% asumió actitud negativa hacia la violencia de género, el 32.3% una actitud indiferente, y el 33.9% una actitud positiva. Esto demuestra que un 66.1% de adolescentes entre 3er a 5to grado de secundaria de los olivos no está sensibilizado ante dicha problemática social, pudiendo explicar lo encontrado por el Ministerio Público fiscalía de la nación (2017), donde el distrito de Los olivos se encontraba entre los 12 distritos que tienen las mayores cifras de violencia de género de Lima Metropolitana en los últimos ocho años. Y también lo encontrado en el estudio de Portillo (2017) donde de los 327 adolescentes encuestados un promedio de 55,5% tenía una actitud indiferente y/ o positiva hacia la violencia de genero. Esto puede ser explicado a lo mencionado por Bandura (1976, p.85) donde puntualiza que la mayoría de la conducta humana se aprende por observación mediante modelado. Esto significa que observando a personas que están a su alrededor, los niños adquieren patrones de comportamiento y

actitudes similares a dichas personas. A su vez hace mención que, en la adolescencia, el adolescente desarrolla actitudes propias de cara a los acontecimientos pero estas actitudes son aprendidas a través de modelos que percibieron en su niñez, de tal forma, que dicha conducta o actitud será percibida como algo habitual

A su vez al encontrarse que existe mayor correlación significativa y positiva entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos varones, siendo en tercer grado una significancia de .012, en cuarto grado una significancia de .015, y finalmente en quinto grado una significancia de .000, similar a lo demostrado en la investigación de Casanueva (2016) donde los adolescentes varones encuestados manifestaron más actitudes positivas hacia la violencia de género que las mujeres. Estos resultados podrían ser explicados por lo expuesto por Díaz (2006) donde explica la manera que algunos varones debido a sus pensamientos creen tener prevalencia sobre la figura de la mujer, por este motivo para estos varones lo que llamamos violencia hacia la mujer es rechazada de manera superficial, y no llegan a incorporarla a su identidad.

## V. CONCLUSIONES

- Primera: se concluyó la existencia de correlación directa y significativa entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto de secundaria en instituciones públicas del distrito de Los Olivos, 2019. Mostrando de esta manera la interrelación entre las ideas y las actitudes.
- Segunda: se concluyó la existencia de un mayor porcentaje de adolescente de tercero a quinto grado con pensamientos irracionales, debido a que los niveles de Ideas irracionales en el rango de tendencia irracional, irracional y altamente irracional correspondió al 72.9% de los alumnos encuestados de tercero a quinto grado de secundaria. Siendo solamente 27.1% los alumnos encontrados entre los niveles altamente racional. Racional y tendencia racional.
- Tercera: a su vez se concluyó que las dimensiones de ideas irracionales con más predominancia en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria , son la dimensión “A” relacionada a desear la aprobación y el amor de las personas significativas para ellos, otra de las dimensiones con mayor predominancia es la “C” relacionada al deseo de castigar a las personas que ellos consideran que cometen errores, y finalmente la dimensión D” referente a que es terriblemente catastrófico que las personas o las cosas no se comporten o sean como a ellos les gustaría que fueran.
- Cuarta: de igual manera se determinó un mayor porcentaje de adolescentes con actitudes indiferentes o que aprueban algún tipo de violencia hacia la mujer, debido a que los niveles actitudes indiferente y actitud positiva hacia la violencia de género, correspondieron al 66.2% de los adolescentes de tercero a quinto encuestados.
- Quinta: por otra parte se concluyó la existencia de correlación significativa y directa entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género según grado y sexo en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria en instituciones públicas del distrito de Los Olivos, 2019.
- Sexta: se concluyó que existe correlación directa y significativa entre ideas irracionales y las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género en

alumnos de tercero a quinto de secundaria en instituciones públicas del distrito de Los Olivos, 2019

Séptima: se concluyó que existe correlación directa y significativa entre actitudes hacia la violencia de género y las dimensiones de ideas irracionales en alumnos de tercero a quinto de secundaria en instituciones públicas del distrito de Los Olivos, 2019.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Realizar una mayor cantidad de estudios de investigación que relacionen ideas irracionales o actitudes hacia la violencia hacia la mujer con otras variables psicológicas, con el fin de tener un mejor panorama y contribución de conocimientos basados en datos científicos.
2. Se recomienda futuras investigaciones con una población o muestra de mayor tamaño y diversidad en otras instituciones educativas públicas del distrito de los Olivos, y de este modo lograr resultados mucho más significativos sobre la problemática de violencia hacia la mujer en esta población.
3. Se recomienda ampliar la presente investigación relacionada a la violencia hacia la mujer a un ámbito geográfico mayor al utilizado en el presente estudio de investigación, con el fin de ampliar la visión de dicha problemática social a nivel nacional.
4. Se recomienda asumir un rol más psicoeducativo en las escuelas y los medios de comunicación acerca de las consecuencias negativas de la violencia de género en nuestra sociedad, para de este modo disminuya la cantidad alarmante de adolescentes con actitudes indiferentes 32.3% y positivas 33.9% hacia dicha problemática social.
5. Se recomienda en la curricula escolar de secundaria más énfasis en el aspecto psicoafectivo del estudiante ,debido a que en esta edad es donde se empiezan a manifestar las ideas y actitudes que asimilaron e interiorizaron sobre la violencia hacia la mujer ,desde sus primeros años debido a experiencias propia, familia y sociedad .
6. Al mostrarse una correlación significativa de ideas irracionales con actitudes positivas hacia la violencia de género, se recomienda a los padres y educadores, instruir al adolescente en herramientas que lo ayuden a instaurar en ellos un pensamiento racional libre de subjetividades y juicios de valor negativos y control de impulsos, que los ayudara a la hora de toma de decisiones en futuras situaciones de pareja.

## REFERENCIAS

- Anicama, J. (2016). *Manual de calificación del registro de opiniones forma – A* (2009) Lima Perú: CIPMOC.
- Arriaza, M. (2006). *Guía práctica de análisis de datos*. Córdoba, España: Junta de Andalucía-IFAPA.
- Bandura, A. (1976). *A social cognitive theory of personality*. USA: Guilford Publications.
- Casanueva, E. (2016). *Actitudes hacia la violencia de género en una muestra de adolescentes*. (Tesis de licenciatura). Recuperado de <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/130212>
- Chacón, A. (2015). *Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en alumnos de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la UGEL 03*. (Tesis para obtener el grado la licenciatura). Lima, Perú: Universidad César Vallejo.
- De Beauvoir, S. (2002). *El segundo sexo*. Buenos aires: Editorial Sudamericana S.A.
- Díaz, M. (2006). *Prevenir la violencia de género desde la escuela*, Madrid: Universidad Complutense.
- Escale Minedu (2018). *Base de datos*. Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/>
- Ellis, A. y Harper, R. (2003). *A new guide for a rational life*. USA: Editions Obelisk.
- Ellis, A. y Grieger, R. (1990). *Manual of rational-emotive therapy* (Vol. 2). USA: Springer Publishing Company.
- Ellis, A. (2006). *Reason and emotion in psycho-therapy* (7.<sup>a</sup> Ed.). USA: Citadel.
- Elizalde, R. (2001). *Actitudes hacia la violencia y rasgos de personalidad en alumnos universitarios de Lima*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Felipe, P. (2016). *Creencias sobre sexismo y violencia de género en adolescentes*. (Tesis de licenciatura). Universidad de la Laguna, San Cristóbal, España. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3794/CREENCIAS%20SOBRE%20690SEXISMO%20Y%20VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20EN%20ADOLESCENTES.pdf?sequence=1>

- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M., Torres, G. y Navarro, C. (2006). *La violencia contra las mujeres en la pareja: Creencias y actitudes en alumnos universitarios/as*. *Psichotema*. 18(3), 359-366.
- Flores, A., y Velasco, C. (2004). *Miedos y creencia irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal*. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 2(1), 31-44.
- Gámez, M. (2015). *Creencias irracionales, pensamientos distorsionados y percepción de la violencia de género y de pareja* (Tesis de Maestría). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Guzmán, P. (2009). *Manual. Registro de opiniones. Forma A (Regopina)*. Lima: Hospital Nacional Hipólito Unanue.
- Guevara, P & Suarez, Y. (2018). *Creencias irracionales y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja de Lima este* (Tesis de título profesional). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación. 6ta edición*. México.
- Hurtado, R. (2009). *Caracol de piedra. Fragilidad vs. Fortaleza: Aproximaciones al doble discurso de los hombres en Lima Metropolitana*. Lima: Talleres del Instituto Peruano de Paternidad Responsable – INPPARES
- INEI. (2014). *Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar, 2014*. Lima: INEI.
- INEI. (2016). *Crecimiento económico, población, características sociales y seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao*. Lima: INEI.
- Macazana, J. (2010). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en alumnos universitarios de cuatro universidades de Lima Metropolitana considerando el género, nivel socioeconómico y el que hayan tenido o no una Pareja*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (12 agosto 2017). *Lima y Arequipa concentran el mayor número de casos de feminicidio en el Perú*.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Informe mundial sobre la violencia de genero*.

- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*.
- Organización de Naciones Unidas. (2018). *Informe anual 2017–2018: resumen*.
- Portillo, L. (2017). *Funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de secundaria del distrito de Carmen de la Legua* (Tesis de Licenciatura en Psicología). Lima: Universidad César Vallejo.
- Ramos, M. (2007). *Guía educativa masculinidad y violencia familiar*. Lima: Manuela Ramos.
- Requejo, A. (2018). *Creencias irracionales y agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes de una Institución Educativa Pública del distrito de San Martín de Porres, 2018* (Tesis de Licenciatura en Psicología). Lima: Universidad César Vallejo.
- Rodas, M. (2018). *Ideas irracionales y depresión, (previo a conferirse el título de psicóloga en el grado académico de licenciada)*. Huehuetenango-Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Ruiz, P. (1991). *Género, Educación y Desarrollo*. Santiago: UNESCO- OREALC.
- Saavedra, M. (2004). *Cómo entender a los adolescentes para educarlos mejor*. México: editorial PAXMéxico.
- Sánchez Carlessi, H. y Reyes, C. (2015). *Metodologías y diseños en la investigación científica* (5ª ed.). Lima: Business Support Aneth.
- Sember, Z. (2007). *Creencias irracionales y violencia de pareja en alumnos del cuarto ciclo de ingeniería de una universidad privada del cono norte, 20017*. (Tesis de licenciatura en psicología). Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Summers,G. (1984). *Measurement of attitudes*. USA: Rand McNally
- Velásquez, T. (2002). *Violencia contra la mujer, factores de riesgo y protección: Tesis para optar el Grado de Magister en Psicología Clínica y Forense*. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
- Whittaker, J. (1993). *La psicología social en el mundo de hoy*: México D.F: editorial trillas S.A.

Yuni, J. y Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Vol. I y II. Córdoba: Editorial Brujas.

## ANEXOS

### Anexo 1: Operacionalización de las variables.

#### *Operacionalización de Variable Ideas Irracionales*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Unidad de medida	Escala	Valor
ideas irracionales	Ellis (2006) define las ideas irracionales como frases interiorizadas, auto verbalizaciones ilógicas, pensamientos irrealistas distorsionados y exagerados, polarizados, inflexibles, dramáticas y catastróficas que se expresan en términos de exigencias y necesidades muy urgentes.	Es la medición de las ideas irracionales a través de las dimensiones del registro de opiniones forma A.	Dimensión A: "Es necesario ser querido y aprobado por todas las personas significativas para uno.	Búsqueda de probación 1,7,13,9,5,31,37,43,49,55	Puntaje	Ordinal	Altamente racional: ≤14
			Dimensión B: Debemos ser absolutamente competentes, inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles.	Autoeficacia 2,8,14,20,26,32,38,44,50,56	Puntaje	Ordinal	Racional: 15-20  Tendencia racional: 21-24
			Dimensión C: Ciertos actos no sólo son malos, sino que son condenables o viles, y la gente que los realiza debería ser avergonzada y castigada.	Castigo hacia los demás 3,9,15,21,27,33,39,45,51,57	Puntaje	Ordinal	tendencia irracional 25-28  Irracional: 29- 33
			Dimensión D: Es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fuera.	intolerancia a la frustración 4,10,16,22,28,34,40,46,52,58.	Puntaje	Ordinal	Altamente irracional : ≥ 34

---

Dimensión E: La infelicidad humana es causada por los hechos externos, nos es impuesta por la gente y los acontecimientos.	falta de control a lo externo 5,11,17,23,29,35,41,47,53,59	Puntaje	Ordinal
Dimensión F: Si algo afectó fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre la seguirá afectando.	Influencia del pasado 6,12,18,24,30,36,42,48,54,60	Puntaje	Ordinal

---

**Nota.** Fuente: Manual Registro de Opiniones. Forma A. (Guzmán ,2009)

*Operacionalización de Variable actitudes hacia la violencia de género*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Unidad de medida	Escala de medición	Valor final	
<b>Actitudes hacia a violencia de género</b>	Chacón (2015) se refiere a las actitudes hacia la violencia de género como la predisposición a responder de modo evaluativo hacia dicha problemática social, poniéndose de manifiesto a través de la predisposición a la evitación o acercamiento, frente a actitudes o conductas que provoquen daño físico, sexual o consecuencias emocionales psicológicas a las mujeres.	Es la medición de las actitudes hacia la violencia de género por medio de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (Chacón, 2015).	Cognitivo	PENSAMIENTOS: 1,2,6,7,8,12,16,20,21, 22,25,28,32	Puntaje	Ordinal	Baremo Femenino	Baremo Sexo Masculino
			Conductual	CONDUCTAS: 17, 8, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38	Puntaje	Ordinal	Cognitivo	Cognitivo
			Afectivo	EMOCIONES: 3,4,5,9,10,11,13,14,15 , 19	Puntaje	Ordinal	Conductual	Conductual
							Afectivo	Afectivo
							Negativo: [38 – 40] Indiferente: [41 – 51] Positivo: [52 – 128]	Negativo: [38 – 46] Indiferente: [47 – 63] Positivo: [64 – 126]
							Negativo: [18] Indiferente: [19 – 23] Positivo: [24 – 61]	Negativo: [18 - 22] Indiferente: [23 31] Positivo: [32 – 61]
							Negativo: [11] Indiferente: [12 – 14] Positivo: [15 – 37]	Negativo: [11] Indiferente: [12 – 17] Positivo: [18 – 36]
							Negativo: [9] Indiferente: [10 – 13] Positivo: [14 – 31]	Negativo: [9 - 10] Indiferente: [11 – 15] Positivo: [16 – 29]

*Nota. Fuente: Escala de Actitudes hacia la violencia de género. (Chacón, 2015)*

## Anexo 2: Matriz de consistencia.

*TITULO: ideas irracionales y agresividad en alumnos de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019*

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS INVESTIGACION	DE	FORMULACION DE HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<b>PROBLEMA PRINCIPAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>		<b>HIPOTESIS GENERAL</b>	<b>VARIABLE : 1</b>	<b>Enfoque:</b>
¿Cuál es la relación entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019?	Determinar la relación entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019.		Existe relación directa significativa entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019.	Ideas irracionales	cuantitativo
	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>		<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>TIPO:</b>
	Describir los niveles de ideas irracionales en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria.		Existe relación directa significativa entre ideas irracionales y las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de I.E.P de secundaria del distrito de Los Olivos.	<b>Dimensión A:</b> Es necesario ser querido y aprobado por todas las personas significativas para uno	Basica
	Describir los niveles de actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria.		Existe relación directa significativa entre actitudes hacia la violencia de género y las dimensiones de ideas irracionales en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria I.E.P de secundaria del distrito de Los Olivos.	<b>Dimensión B:</b> Debemos ser absolutamente competentes, apropiados, inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles	Correlacional
	Determinar las ideas irracionales que presentan mayor predominancia en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria.			<b>Dimensión C:</b> Ciertos actos no sólo son malos, sino que son condenables o viles, y la gente que lo realiza debería ser avergonzada y castigada.	<b>DISEÑO:</b>
	Determinar la relación entre ideas irracionales y las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria.			<b>Dimensión D:</b> Es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fueran	Diseño no experimental transversal
				<b>Dimensión E:</b> La infelicidad humana es	<b>POBLACION:</b>
					Alumnos de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos. Total 462
					<b>MUESTRA:</b>
					372
					<b>MUESTREO</b>

---

Determinar la relación entre actitudes hacia la violencia de género y las dimensiones de ideas irracionales en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria.

Determinar la relación entre ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género según sexo y grado en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019.

causada por los hechos externos

No Probabilístico

Por conveniencia

**Dimensión F:**

Si algo afecto fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre la seguirá afectando.

**TECNICAS**

Encuestas

**VARIABLE: 2**

actitudes hacia la violencia de genero

**INSTRUMENTOS**

Registro de Opiniones.

Forma A. (REGOPINA)

**DIMENSIONES**

se subdividen en 3 factores:

**Cognitivo:** 13 ítems,

**Conductual:** 15 ítems

**Afectivo:** 10 ítems.

Escala de actitudes hacia la violencia de genero

### Anexo 3: Instrumentos de evaluación

#### Registro de opiniones Regopina forma A (Guzmán, 2009).

REGISTRO DE OPINIONES (REGOPINA)  
Señala si consideras verdadero (v) o falso (f) cada oración. De acuerdo a lo que piensas.

Nombre: .....

Grado: (....) sección (...) Género: (....) edad: (...)

PREGUNTAS		V	F
1.	Para mí es importante recibir la aprobación de los demás.		
2.	Odio equivocarme en algo.		
3.	La gente que se equivoca, debe recibir su merecido.		
4.	Generalmente acepto los acontecimientos desagradables con tranquilidad.		
5.	Si una persona quiere, puede ser feliz en casi cualquier circunstancia.		
6.	"Árbol que crece torcido, nunca su tronco endereza".		
7.	Me gusta que los demás me respeten, pero yo no tengo que sentirme obligado a manifestar respeto a nadie.		
8.	Evito las cosas que no puedo hacer bien.		
9.	Las personas malas deben de ser castigadas.		
10.	Las frustraciones y decepciones no me perturban.		
11.	A la gente no la transforman los acontecimientos, sino la imagen que tiene de estos.		
12.	Es casi imposible superar las influencias del pasado.		
13.	Quiero gustar a todos.		
14.	No me gusta competir en aquellas actividades en las que los demás son mejores que yo.		
15.	Aquellos que se equivocan, merecen cargar con la culpa.		
16.	Las cosas deberían ser distintas a como son.		
17.	Yo mismo me provoqué mi mal humor.		
18.	Si algo afecta tu vida de forma importante, no quiere decir que tenga que ser igual en el futuro.		
19.	Me puedo gustar a mí mismo, aun cuando no lo guste a los demás.		
20.	Me gustaría triunfar en algo, pero pienso que no estoy obligado a hacerlo.		
21.	La inmoralidad debería castigarse severamente.		
22.	A menudo me siento trastornado por situaciones que no me gustan.		
23.	Las personas desdichadas, generalmente, se provocan ese estado así mismas.		
24.	La gente sobrevalora la influencia del pasado.		
25.	Si no le gusto a los demás, es su problema, no el mío.		
26.	Para mí es extremadamente importante alcanzar el éxito en todo lo que hago.		
27.	Pocas veces culpo a la gente por sus errores.		
28.	Normalmente, acepto las cosas como son, aunque no me gusten.		
29.	Nadie está mucho tiempo de mal humor o enfadado, a menos que quiera estarlo.		
30.	Si hubiera vivido experiencias distintas, podría ser más como me gustaría ser.		
31.	Creo que es difícil ir en contra de lo que piensan los demás.		
32.	Disfruto de las actividades por sí mismas, al margen de lo bueno o malo que sean en ellas.		

33.	El miedo al castigo es lo que hace que la gente sea buena.		
34.	Si las cosas me desagradan, elijo ignorarlas.		
35.	Cuanto más problemas tiene una persona, menos feliz es.		
36.	Normalmente no pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad.		
37.	Aunque me gusta recibir la aprobación de los demás, no la necesito realmente.		
38.	Me fastidia que los demás sean mejores que yo en algo.		
39.	Todo el mundo es, esencialmente, bueno.		
40.	Hago todo lo que puedo para conseguir lo que quiero; y después, dejo de preocuparme.		
41.	Nada es perturbador por sí mismo; si lo es, se debe al modo que lo interpretamos.		
42.	Somos esclavos de nuestro pasado.		
43.	A menudo me preocupa que la gente me apruebe y me acepte.		
44.	Me trastorna cometer errores.		
45.	No es equitativo que "lueve igual sobre el justo que sobre el injusto".		
46.	Yo disfruto tranquilamente de la vida.		
47.	No puedo evitar sentirme muy alterado ante ciertos hechos.		
48.	Una vez que algo afecta tu vida de forma importante, seguirá haciéndolo siempre.		
49.	Usualmente me preocupo por lo que la gente piensa de mí.		
50.	Muchas veces me enfado muchísimo por cosas sin importancia.		
51.	Generalmente doy una segunda oportunidad a quien se equivoca.		
52.	La gente es más feliz cuando tienes metas y problemas que resolver para alcanzarlas.		
53.	Nunca hay razón para permanecer afligido mucho tiempo.		
54.	Básicamente, la gente nunca cambia.		
55.	Ser criticado es algo fastidioso pero no perturbador.		
56.	No me asusta hacer aquellas cosas que no hago del todo bien.		
57.	Nadie es malo a pesar de que sus actos lo sean.		
58.	Raras veces me perturban los errores de la demás.		
59.	El hombre construye su propio infierno interior.		
60.	No miro atrás con resentimiento.		
61.	Si cometo un error lo acepto con tranquilidad.		
62.	Los acontecimientos negativos pueden ser superados.		
63.	Hay gente que me altera de humor.		
64.	Acepto con calma que otros sean mejores que yo en algo.		
65.	Hay tristeza que jamás se superan.		

## Escala de Actitudes hacia la violencia de Género (Chacon, 2015).

### ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (EAVG)

Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una "X" en la categoría correspondiente.

Nombre: \_\_\_\_\_

edad:(....)    genero:(....)    Grado:(....)    seccion:(....)

	Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
1. 1.- La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal.					
2. Es natural que un hombre golpee a una mujer.					
3. La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa					
4. La mujer es inferior al hombre					
5. Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja					
6. Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
7. Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
8. La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
9. Considera que el género femenino es el sexo débil.					
10. Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber					
11. El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer					
12. Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca					
13. Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					
14. El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde					
15. Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja					
16. El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad					

	Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
17. La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.					
18. Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
19. En el supuesto caso que tu madre esté siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión.					
20. Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.					
21. Si fueras hombre, y una mujer te molesta, la callarías con insultos o golpes.					
22. Cómo hijo, si ves a tu padre que golpea a tu madre, tú haces lo mismo					
23. Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24. Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, esperas que la maltrate físicamente para que la defiendas					
25. Golpeas a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos.					
26. Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.					
27. Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer.					
28. Para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actúas con violencia hacia ella.					
29. Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeó, tú te alejas de ella sin ayudarla.					
30. En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
31. Es muy difícil que sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
32. Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien.					
33. Cuando ves a una mujer que es agredida por su pareja, te resulta sin importancia					
34. Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensaciones de tranquilidad.					
35. Si una mujer es agredida, difícilmente te identificas con ella.					
36. Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada					
37. Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer					
38. Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer					

**Anexo 4: Cartas de presentación de la escuela firmadas por directores de instituciones educativas públicas.**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 24 de abril de 2019

CARTA INV. N° 00157- 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra(ita).  
Rosa Mónica Rodríguez Rojas  
Directora  
**I.E. Alfredo Rebaza Acosta**  
Jr. Atahualpa 359 – Los Olivos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srita. **HUAMANI TAPIA, ROXANA MILAGROS** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Dina Flor Villanueva Flores  
Subdirección de Formación General  
TURNO TARDE  
I.E. ALFREDO REBAZA ACOSTA

**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.





Los Olivos, 24 de abril de 2019

**CARTA INV. N° 01269- 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.  
Lic. Victor Hugo Ubillus Acevedo  
director general  
**Institución educativa Enrique Milla Ochoa**  
Av. Central cuadra 10 s/n  
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ROXANA MILAGROS HUAMANI TAPIA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,



  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



*AutORIZADO*

## Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

### CARTA N° 111- 2018/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Lima - PERÚ, 22 de octubre de 2018

Autor:

- Percy Guzmán Grados

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **HUAMANI TAPIA, ROXANA MILAGROS**, con DNI: 43477854 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6500041693, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"IDEAS IRRACIONALES Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 3ER A 5TO GRADO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2018"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará El Registro de Opiniones Regopina Forma A, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*Melisa Sevillano Gamboa*  
Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)

**CARTA N° 112- 2018/EP/PSI.UCV LIMA-LN**

Lima - PERÚ, 22 de octubre de 2018

**Autora:**

- Andrea Beatriz Chacón Hetzel

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

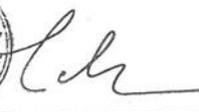
Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **HUAMANI TAPIA, ROXANA MILAGROS**, con DNI: 43477854 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6500041693, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"IDEAS IRRACIONALES Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 3ER A 5TO GRADO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2018"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará La Escala de Actitudes Hacia la Violencia de Género, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.

## Anexo 6: Autorización del uso de instrumentos.

Correo: milagros huamani - Outlook - Google Chrome

https://outlook.live.com/mail/deeplink

Eliminar No deseado Bloquear ...

Re: buenas tardes profesor Guzmán , aquí le adjunto la carta de presentación formal- huamani tapia

 Percy Guzmán <percygg23@yahoo.com>  
Mar 30/10/2018, 02:34  
Usted ▾

Estimada Milagros Huamani

Por la presente comunicación te otorgo la autorización expresa para el empleo en tu investigación del test REGOPINA forma A, prueba que me cupo desarrollar previamente.

Deseándote éxitos en tu labor, me despido.

Mg. Percy Guzmán Grados

On Monday, October 29, 2018, 4:37:28 PM GMT-5, milagros huamani <miily\_yuneiri017@hotmail.com> wrote:

Buenas tardes profesor Percy Guzmán Grados, soy Roxana Milagros Huamani Tapia alumna de X ciclo de la universidad Cesar Vallejo con dni 43477854, de filial lima norte, el motivo por el que le escribo es para por favor solicitarle su gentil permiso para utilizar su test de la Regopina forma A en mi trabajo de investigación de proyecto de tesis titulado " ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de genero en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria de instituciones educativas publicas de los olivos"

uno de los requisitos es la autorización del autor de las pruebas que tomare, aquí le adjunto la carta formal de mi universidad solicitándole la autorización. La autorización podría ser desde esta hoja escaneada con una firma cuya autorizándome aplicarla, o ser escrito por aquí en un mensaje simple de correo dando la autorización , espero su amable comprensión y su respuesta profesor Guzmán, muchas gracias.

mi numero de teléfono es 931178045 ,muchas gracias otra vez por su atención profesor, tenga buenas tardes :)

atte: roxana milagros huamani tapia

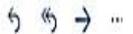
## Re: buenas tardes Licenciada Chacon- solicitud de autorización



Andrea Hetzel <andreahtzel2@gmail.com>

Dom 4/11/2018, 22:23

Usted ▾



Estimada Roxana Huamani y Mg. Melissa Sevillano,

Por medio de este mensaje te hago la confirmación y autorización del uso de la ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GENERO, con fines de investigación y académicos.

Atentamente, Lic. Andrea Beatriz Chacon Hetzel.

El lun., 29 oct. 2018 a las 16:48, milagros huamani (<[milijy\\_yunein017@hotmail.com](mailto:milijy_yunein017@hotmail.com)>) escribió:

Buenas tardes Licenciada Chacon Hetzel, permitame presentarme soy Roxana Milagros Huamani Tapia alumna de X ciclo de la universidad Cesar Vallejo con dni 43477854, de filial lima norte, el motivo por el que le escribo es para por favor solicitarle su gentil permiso para utilizar su test "escala de actitudes hacia la violencia de genero" en mi trabajo de investigación de proyecto de tesis titulado "ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de genero en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria de instituciones educativas publicas de los olivos"

Uno de los requisitos es la autorización del autor o autora de las pruebas que tomare, aquí le adjunto la solicitud de autorización .

La autorización podría ser desde esta hoja escaneada con una firma suya autorizándome aplicarla, o de otra manera ser escrita por aquí en un mensaje simple de correo dando la autorización , espero su amable comprensión y su respuesta Licenciada Chacon, muchas gracias.

mi numero de teléfono es 931178045 ,muchas gracias otra vez por su gentil atención tenga buenas tardes : )

atte: roxana milagros huamani tapia

--

*Lic. Andrea Beatriz Chacon Hetzel*

*Psicóloga y Psicoterapeuta Gestalt*

*#RPC 980706659*

Anexo 7: Consentimiento y asentimiento informado.



**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Señor padre de familia:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Roxana Milagros Huamani Tapia**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando mi desarrollo de tesis sobre **Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de 3er a 5to grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Registro de Opiniones REGOPINA forma A de Guzmán y Escala de Actitudes hacia la violencia de género de Chacón**. De aceptar participar en la investigación, afirme haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Roxana Milagros Huamani Tapia

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....con número de DNI: .....acepto que mi menor hijo/a participe en la investigación **Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de 3ero a 5to grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019** de la señorita Roxana Milagros Huamani Tapia.

Día: .... / ..... / .....

\_\_\_\_\_  
Firma



**ASENTIMIENTO INFORMADO**

Alumno:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Roxana Milagros Huamani Tapia**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando mi desarrollo de tesis sobre Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de 3er a 5to grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Registro de Opiniones REGOPINA forma A de Guzmán** y **Escala de Actitudes hacia la violencia de género de Chacón**. De aceptar participar en la investigación, afirme haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Roxana Milagros Huamani Tapia

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....con número de DNI: .....acepto participar en la investigación Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de 3er a 5to grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019 de la señorita Roxana Milagros Huamani Tapia.

Día: .... / ..... / .....

\_\_\_\_\_  
Firma

**Anexo 8: Certificado de validez de contenido de los instrumentos por criterio de jueces.**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO *Registro de Opiniones (REGOPINA) Forma A*

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable []   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador <sup>(D)</sup> / Mg: *Barboza Zelada Luis Alberto*

DNI: *07068974*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>Univ. de San Martín de Porres</i>	<i>Armando Augusto de Benavente</i>	<i>1981-1994 / 2000-2002</i>
02	<i>Univ. César Vallejo</i>	<i>Doctor en Psicología</i>	<i>2013-2017</i>

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>DARIS DIVINA ANA</i>	<i>Psicólogo</i>	<i>Lima</i>	<i>1987-2018</i>	<i>Psicólogo Educativo</i>
02	<i>Univ. César Vallejo</i>	<i>Doc. Univ.</i>	<i>Lima</i>	<i>2010-2019</i>	<i>Asesor Metodológico</i>
03					

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*[Firma]*  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C.Ps P. 3516

*21* de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GENERO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable []   Aplicable después de corregir []   No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. de San Martín de Porres	Academia Magister en Psicología	1981-1984 / 2000-2002
02	Univ. César Vallejo	Doctor en Psicología	2013-2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DARSO ANCOA S.A	Psicólogo	Lima	1987-2018	Psicólogo Educativo
02	Univ. César Vallejo	Doc. Univ	Lima	2010-2019	Área Metodología
03					

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Luis Alberto Barboza Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C.Ps P. 3516

7. de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO *Registro de Opiniones (REGOPINA) Forma A*

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable []   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Maurique Tapia, César Raúl*

DNI: *09227908*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>UPCH</i>	<i>PSICOLOGIA</i>	<i>1986-1991</i>
02	<i>UPCH</i>	<i>NEUROPSICOLOGIA</i>	<i>2009-2010</i>

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>UCV</i>	<i>Docente</i>	<i>Lima Norte</i>	<i>2010 - Act</i>	<i>Docente</i>
02	<i>UTP</i>	<i>Docente</i>	<i>Lima Norte</i>	<i>2016 - Act</i>	<i>Docente</i>
03	<i>UPCH</i>	<i>Docente</i>	<i>Lima Norte</i>	<i>2012-2017</i>	<i>Docente pre</i>

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*22 mayo*  
...de abril del 2019

  
Mg. César Raúl Maurique Tapia  
Psicólogo Clínico  
C. Ps. P. 9892

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GENERO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mauricio Tapia César Raúl

DNI: 09227908

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPCH	Psicología	1986-1991
02	UPCH	NEUROPSICOLOGIA	2009-2010

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima Norte	2010 - Act	Docente
02	UTP	Docente	Lima Norte	2016 - Act	Docente
03	UPCH	Docente	Lima Norte	2012-2017	Docente ps

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 mayo  
...de abril del 2019

  
Mg. César Raúl Mauricio Tapia  
Psicólogo Clínico  
C. Ps. P. 9892

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO *Registro de Opiniones (REGOPINA) Forma "A"*

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Alexander Pacaya Tamunche*

DNI: *05382621*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>Universidad Nacional del Callao</i>	<i>Maestría en Investigación y Docencia</i>	<i>2015</i>
02	<i>Universidad Católica de Chumboté</i>	<i>Licenciado en Biología</i>	<i>2001</i>

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>UCV</i>	<i>Docente</i>	<i>Lima</i>	<i>2016 a la fecha</i>	<i>Docente</i>
02	<i>Alca Consultores</i>	<i>Gerente</i>	<i>Lima</i>	<i>2015 a la fecha</i>	<i>Gerente Gestión y Talento</i>
03	<i>Corp. Radial del Perú</i>	<i>Analista</i>	<i>Lima</i>	<i>2011-2016</i>	<i>Analista GTM</i>

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 -----  
 ALEXANDER PACAYA TAMINCHE  
 PSICÓLOGO  
 C. P. S. 25918

*29* ....de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GENERO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alexander Pacaya Taminche

DNI: 05382621

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional del Callao	Maestría en Investigación y Docencia	2015
02	Universidad Católica de Chumbote	Licenciado en Psicología	2001

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima	2016 a la fecha	Docente
02	Alca Consultores	Gerente	Lima	2015 a la fecha	Gerente Gestión y Talento
03	Corp. Radial del Perú	Analista	Lima	2011-2016	Analista GTH

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 ALEXANDER PACAYA TAMINCHE  
 PSICÓLOGO  
 C. Ps.P. 25918

29 ....de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... Registro de Opiniones (REGOPINA) Form A

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg) RUIZ VALENCIA FLOR DE MARÍA

DNI: 07383222

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRAS	Lic. PSICOLOGIA	1982 - 1988
02	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO	Mtro. Docencia Universitaria	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	Los Olivos	2012 - 2019	Docencia Universitaria
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

8 de Julio del 2019

  
 Mg. Flor de María Ruiz Valencia  
 Psicóloga  
 Orientadora en Sexualidad Humana  
 C.Ps.P. N° 3451

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg) RUIZ VALENCIA FLOR DE MARÍA

DNI: 07383222

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRAS	Lic. Psicología	1982 - 1988
02	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO	Mtro. Docencia Universitaria	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	Los Obnos	2012 - 2019	Docencia Universitaria
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

8. de Julio del 2019

  
 Mg. Flor de María Ruiz Valencia  
 Psicóloga  
 Orientadora en Sexualidad Humana  
 C. Ps. P. N° 3451.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO. *Registro de Opiniones (REGOPINA) Forma "A"*

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Mg. Aldo Sese Fernández Romero*

DNI: *475 50 820*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>Universidad de Piura (PAD)</i>	<i>MBA</i>	<i>2016 - 2018</i>
02	<i>Universidad Nacional San Marcos</i>	<i>Psicología</i>	<i>2003 - 2009</i>

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>Miraflores Chivilco Peru</i>	<i>Supervisor de DH</i>	<i>Lima</i>	<i>2013 - 2019</i>	<i>A cargo del Area de DH</i>
02	<i>CEICAP</i>	<i>Director</i>	<i>Lima</i>	<i>2016 - 2019</i>	<i>Dirección General</i>
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GENERO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Aldo Saenz Fernández, Romero

DNI: 425 80 820

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de Piura (PAD)	MBA	2016 - 2018
02	Universidad Nacional San Marcos	Psicología	2003 - 2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Mineva Chumbeo Peru	Supervisor de D/H	Lima	2013 - 2019	A cargo del Area de D/H
02	CEICAD	Director	Lima	2016 - 2019	Dirección General
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. ALDO FERNANDEZ R  
PSICOLOGO  
CPSP-17628  
Aldo Fernandez

del 2019

## Anexo 9: Tablas de V de Aiken

Validez de contenido por Juicio de Expertos – coeficiente V de Aiken de Registro de Opiniones Forma A

Ítem	CLARIDAD							PERTINENCIA							RELEVANCIA							V. de Aiken Ge neral
	Jueces							Jueces							Jueces							
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. de Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. de Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. de Aiken	
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
2	0	1	1	1	1	4	0,8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0,93
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
4	0	1	1	1	1	4	0,8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0,93
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
10	0	1	1	1	1	4	0,8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0,93
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
14	0	1	1	1	1	4	0,8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0,93
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
16	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
17	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00

20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
21	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
22	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
23	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
24	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
25	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
26	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
27	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
28	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
29	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
30	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
31	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
32	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
33	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
34	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
35	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
36	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
37	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
38	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
39	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
40	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
41	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
42	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
43	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
44	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
45	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
46	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
47	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
48	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00

49	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
50	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
51	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
52	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
53	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
54	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
55	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
56	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
57	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
58	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
59	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
60	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
61	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
62	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
63	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
64	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
65	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00

*Fuente:* Elaboración propia.

La validez de contenido fue analizada a través del coeficiente V de Aiken con una magnitud que va de 0.00 hasta 1.00, logrando un coeficiente promedio 1.00 para el instrumento total, por el cual la validez de contenido es aceptable.

*Validez de contenido por Juicio de Expertos – coeficiente V de Aiken de Escala de actitudes hacia la violencia de género*

Ítem	CLARIDAD							PERTINENCIA							RELEVANCIA							V. de Aiken General
	Jueces							Jueces							Jueces							
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. de Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. de Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. de Aiken	
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
14	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
16	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
17	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
21	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
22	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00

23	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
24	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
25	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
26	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
27	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
28	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
29	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
30	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
31	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
32	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
33	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
34	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
35	1	1	1	1	1	5	1	1	0	1	1	1	4	0,8	1	0	1	1	4	0,8	0,87
36	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
37	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00
38	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1,00

*Fuente:* Elaboración propia.

La validez de contenido fue analizada a través del coeficiente V de Aiken con una magnitud que va de 0.00 hasta 1.00, logrando un coeficiente promedio 1.00 para el instrumento total, por el cual la validez de contenido es aceptable.

## Anexo 10: Acta de aprobación de originalidad de la tesis.

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Yo, Dr. Luis Alberto Barboza Zelada, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de psicología de la Universidad César Vallejo Lima-norte, revisor de la tesis titulada: "Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercer a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019" de la estudiante Roxana Milagros Huamani Tapia, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 1.41% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha..... 23 Agosto 2019



Firma

Dr. Luis Alberto Barboza Zelada

DNI: 07068974

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

# Anexo 11: Turnitin.

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&o=1166706537&s=1&ro=103&u=1088032488

feedback studio Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019



## UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

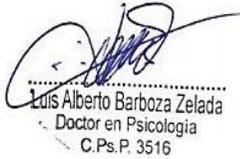
Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

AUTORA:  
Huamani Tapia Roxana Milagros (ORCID: 0000-0002-6903-3471)

ASESOR:  
Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto (ORCID: 0000-0001-8776-7525)  
Mg. Olivas Ugarte, Lincoln Orlando (ORCID: 0000-0001-7781-7105)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
Violencia



Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C.Ps.P. 3516

Página: 1 de 42    Número de palabras: 13418

Text-only Report | High Resolution    Activado

12:44  
3/09/2019

**Resumen de coincidencias**

14 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

Nº	Fuente	Porcentaje
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	6 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
3	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
5	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
8	www.europhd.net Fuente de Internet	<1 %
9	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %

**Anexo 12: Autorización de Publicación de tesis en repositorio institucional.**

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE          TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL          UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Yo Roxana Milagros Huamani TAPIA  
 identificado con DNI N° 43477854, egresado de la Escuela Profesional de  
 Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo ( ) la  
 divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado  
 "Idas Irracionales y actitudes hacia la violencia  
de genero en alumnos de Tercero a quinto grado  
de secundaria de Instituciones educativas publicas  
del distrito de Los Olivos, 2019  
 ";  
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo  
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.  
 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

RMT

FIRMA

DNI: 43477854

FECHA: 02 de Septiembre del 2019....

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

## Anexo 13: Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

### FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

#### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Huamani Tapia Roxana Milagros  
D.N.I. : 43477854  
Domicilio : Av. Zarumilla 134 SMP  
Teléfono : Fijo : 4825154 Móvil : 931178045  
E-mail : miliy\_yuneiri017@hotmail.com

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades  
Escuela : psicología  
Carrera : psicología  
Título : Licenciada en psicóloga

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....

Mención : .....

#### 3. DATOS DE LA TESIS

Autora:

Huamani Tapia Roxana Milagros

Título de la tesis:

"Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de  
tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas  
del distrito de Los Olivos, 2019"

Año de publicación : 2019

#### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma: 

Fecha: 02/09/2019

**Anexo 14: Autorización de versión final de trabajo de investigación.**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL  
DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Huamani tapia, Roxana Milagros

**INFORME TITULADO:**

Ideas Irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA:** 02/09/2019

**NOTA O MENCIÓN:** 11



*[Handwritten signature]*  
Rosario Quiroz, Fernando Joel  
DNI 82990613  
CPS P 29721

\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019